

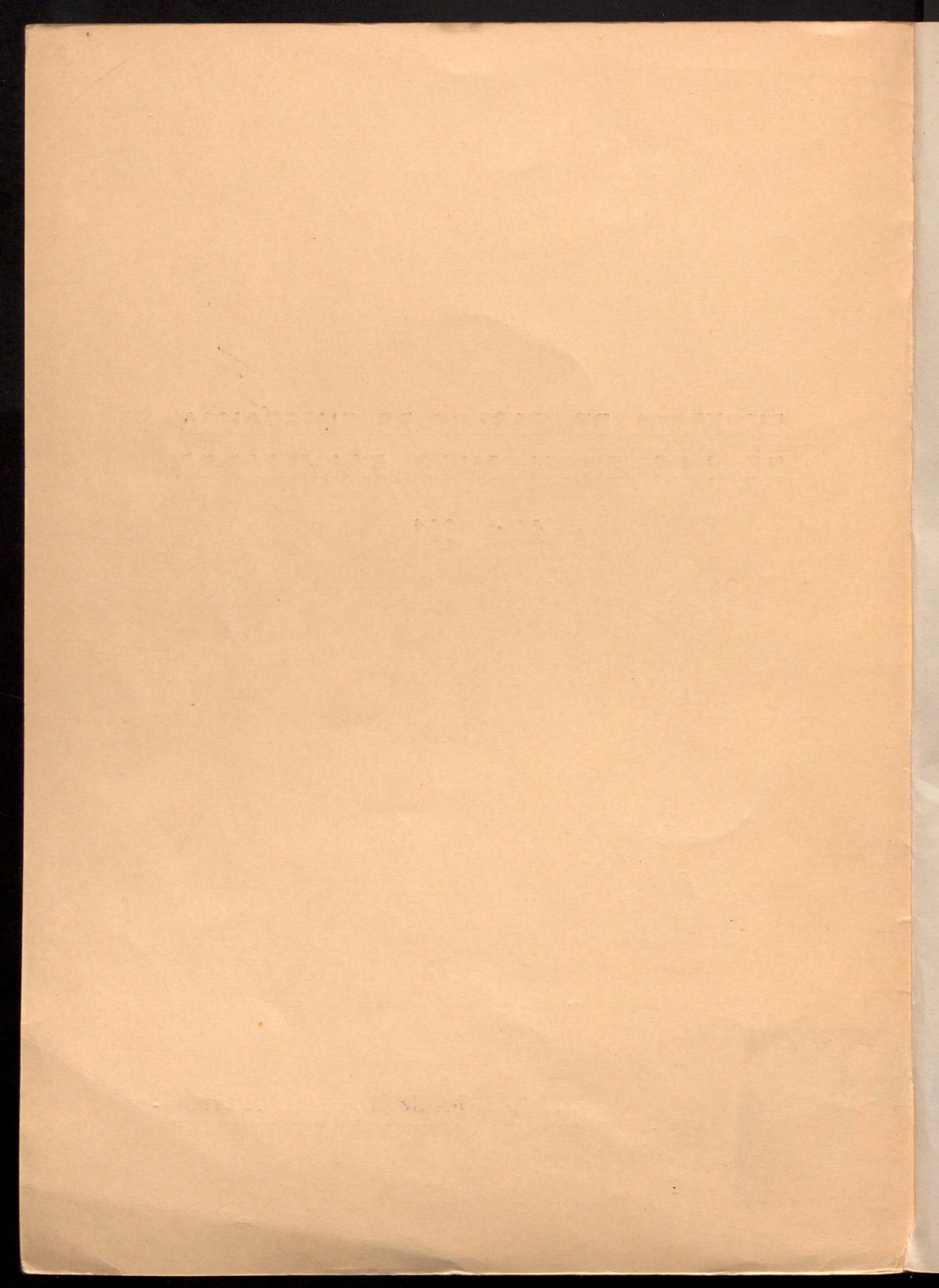
**ENCUESTA DE GASTOS DE ENSEÑANZA
DE LAS ECONOMIAS FAMILIARES**

Año 1964

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

019

6



ENCUESTA DE GASTOS DE ENSEÑANZA DE LAS ECONOMIAS FAMILIARES

Año 1964



R.76

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RECOPILACIÓN DE LOS ESTADOS DE
ESTADÍSTICA ECONOMICA FAMILIAR

Año 1961

R. 76



Depósito Legal: M. 11.210-1966

P R E S E N T A C I O N

Utilizando la organización y el plan establecidos para la realización de la Encuesta de Presupuestos Familiares (marzo 1964-marzo 1965), el Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo una investigación muestral más detallada de los gastos que las familias realizan para la educación de sus hijos.

En la presente monografía se publican ahora los resultados de la mencionada investigación estadística.

КОДАТИНСК

de straile si de cîmpii si unei rîveri care le-a adus numele de rîveră
si rîveră de la rîveră. În 1600 rîveră bîsărișoră se suprapunea
un altă rîveră și suprapusea se căutașă să se învecine obiectivul unei altă rîveră
care nu se întâlnea cu oare
cîmpului obiectivul și se suprapunea cu un altă rîveră

ENCUESTA DE GASTOS DE ENSEÑANZA DE LAS ECONOMIAS FAMILIARES

I. INTRODUCCION

1. Objetivo de la encuesta.

El conocimiento de la procedencia y destino de los fondos dedicados a enseñanza y el gasto medio por alumno de los distintos niveles y órdenes docentes que comprende el sistema educativo de la nación presenta sumo interés para la extensión de la educación en el marco del desarrollo económico y social, así como para el establecimiento de las correspondientes partidas de la Contabilidad Nacional.

A estos fines se planeó esta encuesta, aprovechando el montaje organizado para llevar a cabo la de Presupuestos Familiares.

Su objetivo es, por consiguiente, obtener estimaciones de los gastos medios de las familias por alumno de los diversos tipos de estudios y de la aportación de las economías familiares al sector de la enseñanza, —tanto estatal como privado—, como complemento de los fondos que el primero de estos sectores destina a este servicio.

Se pretende conocer también los gastos de las economías familiares en bienes procedentes de otros sectores, como artes gráficas, transporte y hostelería, ocasionados con motivo de la educación de sus miembros.

Asimismo por medio de esta investigación se desea obtener una estimación de los gastos medios por alumno y por hogar en enseñanza en función de la categoría socio-económica del cabeza de familia y otra información relativa a la procedencia socio-económica del alumno.

2. Antecedentes.

Con referencia al curso 1959-60 el Instituto realizó, por primera vez, dentro del ámbito de la Estadística de Financiación y Costes de la Enseñanza, una investigación muestral de este tipo cerca de los padres de los alumnos seleccionados a este efecto.

Aquella encuesta se llevó a cabo por medio de un muestreo bietápico, estratificado en su primera etapa y sistemático en la segunda. Las unidades primarias las constituyen los Centros de enseñanza y las últimas los alumnos matriculados en dichos Centros.

Como base muestral para la selección de las unidades primarias se utilizaron los reper-

torios de Centros de que se dispuso y para la selección de las unidades últimas se utilizaron los libros de matrícula de los Centros seleccionados.

Los demás detalles sobre el diseño de la muestra pueden verse en la publicación del Instituto Nacional de Estadística. «Los gastos de las economías familiares y de los Centros no estatales en materia de enseñanza, curso 1959-60.»

II. METODOLOGIA

En la realización de esta encuesta se ha seguido, como ya se ha indicado, el mismo plan trazado para la «Encuesta de Presupuestos familiares (marzo 1964-marzo 1965)». Por ello no se insiste en los aspectos en que ambas encuestas sean coincidentes, tanto en la metodología como en el desarrollo del trabajo, aludiendo a ellos sólo en forma esquemática.

1. Cobertura.

El ámbito de la investigación comprende todos los hogares privados excepto aquellos en que el alumno no depende económicamente del cabeza de familia.

En el orden geográfico de investigación cubre la totalidad del territorio peninsular e Islas Baleares y Canarias.

Respecto al tiempo, la investigación se extendió a las 19 semanas comprendidas entre el 20 de octubre de 1964 y el 2 de marzo de 1965.

2. Período de referencia.

El planteamiento de esta encuesta no permitió, por razones de tipo práctico que el período de referencia de la información solicitada fuese el año académico o el año natural, y así fue éste los doce meses anteriores a la fecha en que se realizó la encuesta en cada uno de los hogares seleccionados. Consideradas las fechas límites entre las que se realizó la recogida de datos —20 de octubre de 1964 y 2 de marzo de 1965—, resulta que el período de referencia comprende la mayor parte del año 1964, —casi diez meses—. Por ello, y con esta salvedad, no vemos inconveniente en referir esta investigación estadística a dicho año 1964.

3. Recogida de datos.

La recogida de información se llevó a cabo por el sistema de entrevistas realizadas por agentes, encargados de cubrir el cuestionario modelo G.E.-64, utilizado a este efecto (véase anexo), con los datos facilitados por el sustentador principal del hogar o la persona más idónea de éste.

4. Unidades muestrales.

Se tomaron como *unidades primarias* las secciones censales, que constituyen unas unidades geográficas con un número de habitantes que no se sobrepasó de los 2.500.

Las *unidades últimas* las constituyeron los hogares. Esta unidad de investigación se

define como «un grupo de dos o más personas asociadas para ocupar en común una vivienda u otra clase de alojamiento o parte de ella, que consumen en común alimentos y otros bienes indispensables para la vida».

5. Diseño de la muestra.

El tipo de diseño utilizado en la encuesta es bietápico con estratificación en las unidades primarias —secciones censales— y elección de éstas con probabilidad proporcional al número de unidades últimas —hogares— que contiene cada una de ellas.

6. Estratificación.

La utilización de los 300 estratos sobre los que se basa la encuesta de Presupuestos familiares, llevaría a graves inconvenientes en la tabulación de los resultados muestrales puesto que resultarían estratos vacíos o con escasa información, especialmente para las clases de enseñanza con reducidos efectivos escolares. Por ello, y aunque para la selección se utilizaron dichos estratos, pareció conveniente reducir el número de estos. Esta reducción, mediante la agrupación de estratos, al no ser proporcional la fijación de la muestra hubo de basarse en la hipótesis suplementaria de que el gasto medio por alumno relativo a las características que se investigan y a cada clase de enseñanza depende fundamentalmente de la categoría socio-económica del hogar.

En consecuencia, se consideró conveniente aplicar la estratificación socio-económica de las unidades de primer orden, siguientes:

- U-1. Urbana de lujo.
- U-2. Urbana media.
- U-3. Urbana intermedia.
- U-4. Urbana inferior.
- U-5. Urbana industrial.
- S-1. Rural secano.
- S-2. Rural regadío.
- S-3. Rural ganadero.
- S-4. Rural forestal.
- S-5. Suburbana industrial.
- S-6. Suburbana pesquera.

7. Tamaño de la muestra y selección de unidades.

La muestra teórica comprendida un total de 7.600 hogares, o sea 400 hogares a la semana durante 19 semanas, tamaño suficiente para obtener estimaciones nacionales.

La selección de las unidades primarias y últimas fue la misma que la realizada para la encuesta de Presupuestos Familiares, en cuyo proyecto y publicación puede obtenerse amplia información sobre este extremo así como sobre lo referente a otros aspectos del diseño común a ambas encuestas, como la fijación de las unidades muestrales.

8. Estimaciones.

Se emplearon las siguientes estimaciones para conocer \hat{G} = gastos totales y \hat{A} = alumnos totales:

$$\hat{G} = \sum_{k=1}^{11} g_k \frac{H_k}{h_k}; \quad \hat{A} = \sum_{k=1}^{11} a_k \frac{H_k}{h_k}$$

siendo: g_k = gastos en la característica estudiada en el estrato K de la muestra; a_k = alumnos aparecidos en el estrato K de la muestra pertenecientes a la característica específica estudiada (enseñanza primaria, bachillerato...); H_k = hogares en el estrato K de la población; h_k = hogares encuestados en el estrato K.

Teniendo en cuenta que buscamos una estimación de gastos medios, empleamos el siguiente estimador:

$$\hat{\bar{G}} = \frac{\sum_{k=1}^{11} g_k \frac{H_k}{h_k}}{\sum_{k=1}^{11} a_k \frac{H_k}{h_k}} = \frac{\hat{G}}{\hat{A}}$$

Este resultado se aplica a la obtención de gastos totales, utilizando el número de alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes, conocido por las estadísticas de la enseñanza elaboradas por el I. N. E., cuyos datos, debidamente actualizados, se consideran completamente fiables.

$$\hat{G} = \hat{\bar{G}} \hat{A}$$

9. Cálculo de errores.

Se ha realizado sobre una muestra del 10 por 100 de cuestionarios recogidos a lo largo de la encuesta, aplicando a los datos muestrales obtenidos la fórmula del error del total correspondiente a un muestreo estratificado.

$$D^2 [\hat{Y}] = \sum_{i=1}^m N_{(i)} [N_{(i)} - n_{(i)}] \frac{S_{(i)}^2}{n_{(i)}},$$

siendo

$$S_{(i)}^2 \approx \frac{N_{(i)}}{N_{(i)} - 1} S_{1(i)}^2$$

En estas fórmulas:

m = total de estratos.

$N_{(i)}$ = total de hogares en el estrato (i).

$n_{(i)}$ = total de hogares en la muestra del estrato (i).

$S_{1(i)}^2$ = varianza muestral del estrato (i).

$S_{(i)}^2$ = cuasi-varianza muestral del estrato (i).

\hat{Y} = total estimado para la característica cuyo error se busca (total gastos total alumnos, total alumnos de primaria...).

$Y_{(i)j}$ = valor de la característica cuyo error se busca en el cuestionario j del estrato (i)

Para un $N(i)$ suficientemente grande, $S^2(i) \approx S^2_{1(i)}$, y considerándolo así en el caso que nos ocupa, la fórmula definitivamente empleada ha sido:

$$D^2[\hat{Y}] = \sum_{i=1}^m \frac{N_{(i)}(N_{(i)} - n_{(i)})}{n_{(i)}} S^2_{1(i)}$$

siendo:

$$S^2_{1(i)} = \frac{\sum_{j=1}^{n_{(i)}} y_{(i)j}^2}{n_{(i)}} - \left[\frac{\sum_{j=1}^{n_{(i)}} y_{(i)j}}{n_{(i)}} \right]^2$$

$$\text{Error absoluto} = E_a = \sqrt{D^2[\hat{Y}]}$$

$$\text{Error relativo} = E_r = \frac{E_a \times 100}{\hat{Y}}$$

III. ORGANIZACION DEL TRABAJO

La redacción del proyecto y dirección de la encuesta correspondió a los Servicios Centrales del I. N. E.

Las Delegaciones provinciales del Instituto se encargaron de la formación de agentes entrevistadores mediante cursillos previos desarrollados con arreglo a las instrucciones recibidas de los Servicios Centrales. La labor de estos agentes fue supervisada por los Inspectores provinciales designados a este efecto, así como por los Delegados provinciales.

La recogida de información se realizó, como ya se ha indicado, por entrevista directa con el cabeza de familia o persona que le representara.

1. Trabajo de campo.

La labor de recogida de datos primarios fue realizada durante las 19 semanas citadas, por 100 agentes —dos en cada provincia— y 50 inspectores, extendiéndose a 7.600 hogares distribuidos en 950 secciones, bastando por lo general una sola entrevista para cubrir las distintas rúbricas contenidas en el cuestionario.

2. Trabajo de oficina.

En las Delegaciones provinciales los propios agentes e inspectores que intervinieron en la encuesta se encargaron de la depuración y codificación de los cuestionarios siguiendo las instrucciones que recibieron de los Servicios Centrales a este efecto (véase anexo).

Una vez superada la fase de recogida, de depuración y de codificación de los cuestionarios, en el Servicio de Estadísticas Políticas y Culturales se tabularon manualmente los datos contenidos en el cuestionario. El proceso de tabulación se realizó mediante un juego de estadílicos auxiliares a través de los cuales se obtuvieron, por suma o recuento los resultados de la muestra para cada uno de los once estratos ya mencionados.

Asimismo se seleccionaron los cuestionarios y se tabularon los datos para el cálculo de errores.

IV. ANALISIS Y COMENTARIO DE LOS RESULTADOS

Es de destacar, en primer lugar, el alto grado de colaboración de los hogares que resultaron seleccionados para esta encuesta, ya que el número de respuestas útiles ascendió al 97,4 por 100.

Los resultados de la recogida de datos primarios se concretan en las cifras siguientes:

Hogares seleccionados.....	7.600
Cuestionarios contestados.....	7.403
Hogares con estudiantes.....	3.157
Hogares sin estudiantes.....	4.246
Total de estudiantes aparecidos en la muestra.	5.793

Según estos datos, el porcentaje de hogares con uno o varios estudiantes, en la muestra se cifra en 42,6.

La estimación de esta característica para el conjunto nacional da el siguiente resultado:
Conjunto nacional:

Hogares con estudiantes.....	3.484.537
Porcentaje del total.....	42,3

1. Estimaciones de gastos.

El gasto total nacional estimado en educación de las economías familiares, durante el período a que se refiere esta investigación muestral asciende a 12.556 millones de pesetas. En este total están incluidos los gastos de residencia y alimentación originados por los alumnos que estudiaron en régimen de internado o medio pensionado, que se cifró en 3.999 millones y representa el 31,8 por 100 del gasto total.

En los datos que presentamos a continuación se excluye esta última cantidad. Por consiguiente, tanto las cifras de gastos totales como las de gastos medios y sus distribuciones porcentuales se refieren a los gastos en enseñanza excluidos los de residencia y alimentación.

Las cifras absolutas se expresan en miles de pesetas.

a) *Gastos totales nacionales.* La distribución del gasto total por niveles de enseñanza y tipos de estudios no incluidos en estos niveles, en cifras absolutas y porcentajes del total, es la que sigue:

N I V E L D E E N S E Ñ A N Z A	GASTOS TOTALES	
	Cifras absolutas	Porcentajes
TOTAL.....	8.556.399	100,00
Enseñanza Primaria.....	2.888.028	33,75
Enseñanza Media.....	4.614.198	53,93
Enseñanza Superior.....	903.497	10,56
Enseñanza Eclesiástica.....	112.640	1,32
Enseñanza Militar.....	38.036	0,44

Para la correcta interpretación de estas cifras, es preciso aclarar que dentro de la enseñanza media, se han incluido, además de los órdenes docentes de este nivel de enseñanza que comprende al sistema educativo actual —bachillerato general, formación profesional industrial, bachillerato laboral, artes aplicadas y oficios artísticos, comercio, ayudantes técnicos sanitarios y escuelas técnicas de grado medio—, las enseñanzas no regladas que se imparten en las academias de cultura general, de enseñanza por correspondencia, de idiomas, etc., ya que la investigación muestral se ha extendido a la totalidad del alumnado, independientemente de la clase o tipo de enseñanzas seguido.

El gasto total, según su destino, se discrimina de la forma siguiente:

DESTINO DEL GASTO	Cifras absolutas	Porcentaje
TOTAL.....	8.556.399	100,00
Sector público de la enseñanza.....	1.552.992	18,15
Sector privado de la enseñanza.....	3.181.961	37,19
Libros de texto y material escolar.....	1.823.693	21,31
Transporte.....	341.461	3,99
Profesores particulares.....	1.280.706	14,97
Otros gastos.....	375.586	4,39

b) *Gastos medios por alumno.* Conviene advertir que en la determinación del gasto medio ha intervenido la totalidad del alumnado, independientemente de su condición de disfrutar de matrícula gratuita o de plaza gratuita en los centros no estatales. Por ello, estos promedios son más bajos que los reales, entendiendo por tales los correspondientes al alumnado que no disfruta de ninguna de las citadas exenciones.

Con estas salvedades se presentan en dos columnas, a título comparativo, las cifras de gastos medios anuales por alumno de los principales tipos de estudio, correspondientes a los resultados de esta encuesta y a los que se obtuvieron en la del curso 1959-60.

NIVEL DE ENSEÑANZA	GASTO MEDIO POR ALUMNO (en pesetas de cada año)	
	Año 1964	Curso 1959-60
Todas las enseñanzas.....	1.730	—
Enseñanza primaria.....	793	568
En centros oficiales.....	425	292
En centros no oficiales.....	1.683	1.457
Enseñanza media.....	4.005	—
Bachillerato.....	4.354	4.315
Técnica de grado medio.....	6.378	5.148
Enseñanza superior.....	8.780	—
Universitaria.....	8.629	6.288
Técnica de grado superior.....	9.312	8.093

Según su naturaleza, los gastos medios por alumno se distribuyen de la siguiente forma:

D E S T I N O D E L G A S T O	Gasto medio por alumno (pesetas)
TOTAL.....	1.730
Sector público de la enseñanza.....	314
Sector privado de la enseñanza.....	643
Libros de texto y material escolar.....	369
Transporte.....	69
Profesores.....	259
Otros gastos.....	76

c) *Comparación con las cifras obtenidas en la encuesta del curso 1959-60.* El gasto total en enseñanza de las economías familiares en el quinquenio que media entre el curso 1959-60 y el 1964-65, al que se pueden contraer los datos de la encuesta, experimentó un incremento que se cifra, en 2.811 millones de pesetas, o sea, un 48,9 por 100. Por niveles de enseñanza, el incremento relativo ha sido más elevado en la enseñanza media que en la primaria y superior.

La aportación de las economías familiares al sector público de la enseñanza por pago de matrículas, permanencias y otras tasas académicas, excede de los 1.553 millones de pesetas, ya que parte de la cantidad consignada en la rúbrica «otros gastos», corresponde a pagos efectuados a este sector, por certificaciones académicas, traslados de matrículas, etc. Esta cifra no la podemos contrastar con los resultados de la encuesta del curso 1959-60 porque en ella no se discriminó este concepto. Los pagos realizados al sector privado de la enseñanza, sin incluir los efectuados a profesores particulares, son del orden de los 3.182 millones de pesetas. Esta cantidad es ligeramente inferior a la cifra de gastos totales que se obtuvo en la investigación estadística realizada cerca de los centros docentes no estatales, en el expresado curso 1959-60, que ascendió a 3.436,9 millones de pesetas, pero dicha cifra incluía 1.090 millones de gastos de capital y 80,4 de servicio de la deuda.

Es importante la partida que las economías familiares destinan al pago de profesores particulares —1.281 millones de pesetas—, partida que representa cerca del 15 por 100 del gasto total en enseñanza. Esta cantidad con la correspondiente a los pagos realizados al sector privado de la enseñanza totaliza la suma de 4.463 millones, frente 3.655 millones en la encuesta del curso 1959-60, en cuya cifra están incluidas las subvenciones del Estado a los centros docentes no estatales, y, por el contrario, no lo están las aportaciones de los alumnos de enseñanza eclesiástica que en el curso 1964-65 se cifran en 112,6 millones de pesetas.

Los gastos en libros de texto y material escolar totalizan 1.824 millones frente a 1.195 en el curso 1959-60, lo que representa un incremento del 52 por 100 en estos gastos.

En cambio, los gastos en transporte han resultado sensiblemente iguales en las dos encuestas: 341 y 345 millones, respectivamente.

Por lo que se refiere a los gastos medios por alumno, se observa un incremento respecto a las estimaciones obtenidas en la encuesta correspondiente al curso 1959-60 en todos los niveles y órdenes docentes, si bien al comparar ambas series de datos se han de tener en cuenta las observaciones hechas anteriormente sobre el método seguido para calcular los promedios en una y otra encuesta. En el conjunto de la enseñanza primaria el incremento

es del 39,6 por 100; en bachillerato, 2,9; en la enseñanza técnica de grado medio, 23,9; en la enseñanza universitaria 37,2 y en la enseñanza técnica de grado superior 15,1.

d) *Distribución provincial de los gastos.* En principio se proyectó presentar la distribución provincial de los gastos de enseñanza de las economías familiares para algunas modalidades como la enseñanza primaria privada y la enseñanza de bachillerato colegiada, pero dado el alto error de muestreo que alcanzan estos datos tan discriminados se ha considerado conveniente limitar la distribución de estos gastos por provincias a los correspondientes al conjunto de todas las enseñanzas y esto a título indicativo únicamente.

2. El medio socio-económico del alumnado.

Como subproducto de esta investigación se han obtenido de la explotación de los datos recogidos en esta encuesta, tres series de tablas indicativas, cada una desde un ángulo distinto, de la procedencia socio-económica de la población estudiantil española.

En la primera serie de estas tablas se presenta la clasificación de los alumnos de cada uno de los órdenes docentes que comprende nuestro sistema educativo según la categoría socio-económica de sus padres (1). Con el fin de facilitar la interpretación del significado de los datos, se presentan, junto a la tabla de cifras absolutas, dos más; la primera es una distribución porcentual de los alumnos según los estudios que cursan para cada una de las categorías socio-económicas; en la segunda se distribuyen también en porcentajes los alumnos según la categoría socio-económica de sus padres para cada nivel y orden docente. Se observa así una fuerte dispersión en la distribución del alumnado por los estudios que realizan según la categoría socio-económica.

En la segunda serie de tablas se combina la población estudiantil según los estudios que cursa y el nivel de ingresos familiar. La tabla de cifras absolutas se acompaña, también, de otras dos de cifras relativas. La primera es una distribución en tanto por mil de la población estudiantil clasificada en cada uno de los intervalos de ingresos familiares, según el tipo de estudios que cursa. En la otra se distribuyen los efectivos escolares de cada clase de estudio según el nivel de ingresos familiar.

En una última serie de tablas se han combinado las características «ingreso anual» y «gasto anual en enseñanza». Para analizar mejor este fenómeno se ha hecho una clasificación terciaria, aislando el factor «número de hijos estudiantes» que indudablemente influye en esta distribución. Así se presentan sendas tablas en que se combinan las características citadas para el caso de hogares con un familiar estudiante, con dos familiares estudiantes y con tres y más. Cada una de estas tablas en cifras absolutas, se acompaña de otra en cifras relativas que facilita la interpretación del significado de los datos.

No se nos oculta, por otra parte, que existen otros factores que pueden influir en la clasificación que estamos considerando. La composición familiar del hogar y sobre todo el número de hijos en edad escolar es otro factor que convendría aislar igualmente, pero esto nos llevaría a una clasificación de cuarto orden y a una multiplicidad de tablas que desbordan el objetivo de esta encuesta.

(1) La clasificación socio-económica adoptada es la internacional. Sin embargo, dada la poca representación de las categorías 2 y 6 (miembros de cooperativas de productos agrícolas y de productos no agrícolas) en la estructura económica de nuestra población, al presentar los resultados se ha prescindido de ellas, incorporando sus datos a los de la 1 y 4 respectivamente.

3. Errores de muestreo calculados.

Los errores calculados para los gastos totales en enseñanza para los conceptos que se indican son los siguientes:

a) *Por tipo de enseñanza.*

	Porcentaje
Conjunto de todas las enseñanzas.....	9,61
Conjunto de la enseñanza primaria.....	9,96
Primaria oficial.....	9,63
Primaria no oficial.....	14,03
Conjunto de la enseñanza media.....	16,19
Bachillerato general.....	18,80

b) *Por clase o destino del gasto.*

Matrículas, permanencias, clases especiales y calefacción en centros oficiales.....	9,43
Derechos de inscripción, enseñanza y cale- facción en centros no oficiales.....	17,10
Residencia y alimentación.....	19,09

La aplicación práctica de estas cifras nos permite la construcción de intervalos de confianza entre los cuales se encuentra comprendido el verdadero valor poblacional cuya estimación ha sido realizada por la muestra.

En este caso, los errores son muy elevados para casi todos los conceptos. Esto es lógico, teniendo en cuenta que hay una gran dispersión en las cifras correspondientes a cada hogar, y que la encuesta se ha realizado aprovechando el trabajo de campo y la organización de la encuesta de Presupuestos Familiares.

No obstante, los cálculos realizados son aceptables, teniendo en cuenta las salvedades anteriores.

TABLAS DE RESULTADOS

1. Gastos totales anuales de las economías familiares en enseñanza,

clasificados por niveles y órdenes docentes, y naturaleza de los gastos.

CONJUNTO

NACIONAL

NIVELES Y ORDENES DOCENTES	GASTOS					TOTALES ANUALES (EN MILES DE PESETAS)							Gastos en residencia y alimentación
	TOTAL GENERAL	Matrícula en centros oficiales	Permanencias y clases especiales en centros oficiales	Calefacción, material, etc., en centros oficiales	Derechos de inscripción en centros no oficiales	Enseñanza en centros no oficiales	Calefacción, material, etc., en centros no oficiales	Libros de texto y apuntes	Material escolar, cuadernos, plumas, etc.	Profesores particulares	Transportes	Otros gastos	
Total general.....	8.556.399	698.881	811.297	42.814	163.292	2.925.901	92.768	1.011.773	811.920	1.280.706	341.461	375.586	3.999.365
ENSEÑANZA PRIMARIA.....	2.888.028	—	478.603	23.212	83.689	1.149.403	34.975	182.760	449.456	295.980	71.779	118.171	279.864
Enseñanza oficial.....	1.093.950	—	478.603	23.212	—	—	—	107.239	289.043	146.473	12.851	36.529	59.202
Enseñanza no oficial.....	1.794.078	—	—	—	83.689	1.149.403	34.975	75.521	160.413	149.507	58.928	81.642	220.662
ENSEÑANZA MEDIA.....	4.614.198	450.415	248.092	16.797	67.389	1.722.287	55.612	600.509	302.568	792.952	194.074	163.503	2.107.661
Magisterio.....	158.508	27.239	25.054	2.930	2.678	22.812	601	34.031	11.865	20.229	7.501	3.568	128.520
Bachillerato.....	3.197.268	287.346	99.477	9.475	35.338	1.448.478	49.973	355.706	182.160	529.298	79.494	120.523	967.301
Bachillerato elemental oficial.....	320.226	41.868	76.219	7.459	—	10.956	67	48.842	21.705	81.601	21.384	10.125	51.622
Bachillerato superior y preuniversitario oficial.....	132.608	18.849	23.258	2.016	—	20.204	297	17.864	8.241	35.031	4.034	2.814	80.052
Bachillerato elemental colegiado.....	1.140.226	87.519	—	—	16.200	690.714	24.052	105.310	58.369	54.034	17.760	86.268	529.891
Bachillerato superior y preuniversitario colegiado.....	452.694	37.848	—	—	10.250	263.915	14.869	46.129	21.696	39.352	8.335	10.300	231.198
Bachillerato elemental libre.....	951.606	90.113	—	—	7.330	383.382	9.055	116.025	59.978	252.364	23.937	9.422	44.370
Bachillerato superior y preuniversitario libre..	199.908	11.144	—	—	1.558	79.307	1.633	21.536	12.171	66.916	4.044	1.594	30.168
Enseñanza laboral.....	501.356	24.723	102.468	1.468	13.665	69.216	3.290	55.993	55.857	108.664	50.944	15.068	372.254
Formación profesional industrial.....	227.732	5.894	13.054	196	7.715	35.684	1.812	31.325	40.994	52.113	32.412	6.533	182.417
Enseñanza media y profesional.....	117.524	8.248	24.917	1.272	2.312	19.705	1.478	14.990	8.224	18.718	9.125	8.535	78.397
Artes aplicadas y oficios artísticos.....	156.100	10.581	64.497	—	3.638	13.827	—	9.678	6.639	37.833	9.407	—	111.440
Enseñanza técnica grado medio (peritos).....	378.853	89.330	7.918	1.768	1.385	59.183	—	114.344	26.602	40.852	28.210	9.261	343.748
Otras enseñanzas medias.....	378.213	21.777	13.175	1.156	14.323	122.598	1.748	40.435	26.084	93.909	27.925	15.083	295.838
Comercio (peritaje y profesorado).....	66.424	11.415	3.939	184	1.665	11.548	493	14.032	4.533	10.128	7.316	1.171	39.539
Ayudantes técnicos sanitarios.....	21.905	3.352	7.181	972	1.378	—	408	2.523	1.164	—	1.852	3.075	43.051
Otras enseñanzas.....	289.884	7.010	2.055	—	11.280	111.050	847	23.880	20.387	83.781	18.757	10.837	213.248
ENSEÑANZA SUPERIOR.....	903.497	244.459	59.345	2.327	5.610	21.436	—	206.242	47.694	190.994	66.880	58.510	1.368.218
Enseñanza universitaria.....	691.183	202.144	50.343	1.238	—	6.527	—	171.032	39.643	121.439	48.099	50.718	1.071.818
Enseñanza técnica de grado superior.....	212.314	42.315	9.002	1.089	5.610	14.909	—	35.210	8.051	69.555	18.781	7.792	296.400
Enseñanza eclesiástica.....	112.640	—	—	—	6.604	32.564	2.181	18.408	10.214	780	7.575	34.314	207.724
Enseñanza militar.....	38.036	4.007	25.257	478	—	211	—	3.854	1.988	—	1.153	1.088	35.898

2. Gastos totales anuales de las economías familiares en enseñanza, clasificados por niveles y órdenes docentes, y destino de los gastos.

CONJUNTO NACIONAL

NIVELES Y ORDENES DOCENTES	GASTOS TOTALES ANUALES (EN MILES DE PESETAS)						
	TOTAL GENERAL	Sector público de la enseñanza	Sector privado de la enseñanza	Profesores particulares	Libros de texto, material escolar, etc.	Transportes	Otros gastos
TOTAL.....	8.556.399	1.552.992	3.181.961	1.280.706	1.823.693	341.461	375.586
ENSEÑANZA PRIMARIA.....	2.888.028	501.815	1.268.067	295.980	632.216	71.779	118.171
Enseñanza oficial.....	1.093.950	501.815	—	146.473	396.282	12.851	36.529
Enseñanza no oficial.....	1.794.078	—	1.268.067	149.507	235.934	58.928	81.642
ENSEÑANZA MEDIA.....	4.614.198	715.304	1.845.288	792.952	903.077	194.074	163.503
Magisterio.....	158.508	55.223	26.091	20.229	45.896	7.501	3.568
Bachillerato.....	3.197.268	396.298	1.533.789	529.298	537.866	79.494	120.523
Bachillerato elemental oficial	320.226	125.546	11.023	81.601	70.547	21.384	10.125
Bachillerato superior y pre-universitario oficial.....	132.608	44.123	20.501	35.031	26.105	4.034	2.814
Bachillerato elemental colegiado.....	1.140.226	87.519	730.966	54.034	163.679	17.760	86.268
Bachillerato superior y pre-universitario colegiado....	452.694	37.848	289.034	39.352	67.825	8.335	10.300
Bachillerato elemental libre	951.606	90.113	399.767	252.364	176.003	23.937	9.422
Bachillerato superior y pre-universitario libre.....	199.908	11.149	82.498	66.916	33.707	4.044	1.594
Enseñanza laboral.....	501.356	128.659	86.171	108.664	111.850	50.944	15.068
Formación profesional industrial.....	227.732	19.144	45.211	52.113	72.319	32.412	6.533
Enseñanza media y profesional.....	117.524	34.437	23.495	18.718	23.214	9.125	8.535
Artes aplicadas y oficios artísticos.....	156.100	75.078	17.465	37.833	16.317	9.407	—
Enseñanza técnica grado medio (peritos).....	378.853	99.016	60.568	40.852	140.946	28.210	9.261
Otras enseñanzas medias.....	378.213	36.108	138.669	93.909	66.519	27.925	15.083
Comercio (peritaje y profesional).....	66.424	15.538	13.706	10.128	18.565	7.316	1.171
Ayudantes técnicos sanitarios.....	21.905	11.505	1.786	—	3.687	1.852	3.075
Otras enseñanzas.....	289.884	9.065	123.177	83.781	44.267	18.757	10.837
ENSEÑANZA SUPERIOR.....	903.497	306.131	27.046	190.994	253.936	66.880	58.510
Enseñanza universitaria.....	691.183	253.725	6.527	121.439	210.675	48.099	50.718
Enseñanza técnica grado superior.....	212.314	52.406	20.519	69.555	43.261	18.781	7.792
Enseñanza eclesiástica.....	112.640	—	41.349	780	28.622	7.575	34.314
Enseñanza militar.....	38.036	29.742	211	—	5.842	1.153	1.088

3. Gastos totales anuales de las economías familiares en enseñanza, por provincias

P R O V I N C I A S	Gastos totales (Sin residencia ni alimentación)
	<i>Miles de pesetas</i>
TOTAL.....	8.556.399
Alava.....	34.131
Albacete.....	64.550
Alicante.....	267.497
Almería.....	96.647
Avila.....	29.301
Badajoz.....	226.617
Baleares.....	118.012
Barcelona.....	1.688.938
Burgos.....	109.457
Cáceres.....	51.731
Cádiz.....	156.562
Castellón.....	72.902
Ciudad Real.....	42.557
Córdoba.....	175.307
Coruña (La).....	208.901
Cuenca.....	44.611
Gerona.....	137.005
Granada.....	128.538
Guadalajara.....	23.634
Guipúzcoa.....	124.200
Huelva.....	61.815
Huesca.....	31.236
Jaén.....	77.589
León.....	107.802
Lérida.....	98.859
Logroño.....	55.576
Lugo.....	46.660
Madrid.....	1.441.068
Málaga.....	90.670
Murcia.....	114.698
Navarra.....	115.132
Orense.....	65.089
Oviedo.....	227.767
Palencia.....	44.177
Palmas (Las).....	147.694
Pontevedra.....	69.662
Salamanca.....	77.430
Santa Cruz de Tenerife.....	87.841
Santander.....	128.482
Segovia.....	12.635
Sevilla.....	240.819
Soria.....	9.637
Tarragona.....	195.225
Teruel.....	40.509
Toledo.....	106.394
Valencia.....	446.090
Valladolid.....	122.652
Vizcaya.....	272.909
Zamora.....	22.680
Zaragoza.....	196.504

4. Gasto medio anual de las economías familiares en enseñanza por alumno, según los estudios que realiza, y naturaleza de los gastos

CONJUNTO NACIONAL

NIVELES Y ORDENES DOCENTES	GASTOS MEDIOS ANUALES (EN PESETAS)									
	TOTAL GENERAL	SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO		Libros de texto y apuntes	Material escolar, cuadernos, plumas, etcétera	Profesores particulares	Transportes	
		Matrícula en centros oficiales	Permanencias, clases especiales, calefacción, etcétera	Enseñanza en centros no oficiales	Derechos de calefacción, material, etc					
TOTAL.....	1.730	141	173	591	52	205	164	259	69	76
ENSEÑANZA PRIMARIA.....	793	—	137	316	33	50	123	81	20	33
Enseñanza oficial.....	425	—	195	—	—	42	112	57	5	14
Enseñanza no oficial.....	1.683	—	—	1.078	112	71	150	140	55	77
ENSEÑANZA MEDIA.....	4.005	391	230	1.495	106	521	263	688	168	143
Magisterio.....	3.145	540	555	453	65	675	236	401	149	71
Bachillerato.....	4.354	391	148	1.973	116	484	248	721	108	165
Bachillerato elemental oficial..	3.021	395	789	103	1	461	205	770	202	95
Bachillerato superior y pre-universitario oficial.....	4.736	673	903	722	11	638	294	1.251	144	100
Bachillerato elemental colegiado.....	4.805	369	—	2.911	169	444	246	228	75	363
Bachillerato superior y pre-universitario colegiado.....	6.859	573	—	3.999	380	699	329	596	126	157
Bachillerato elemental libre..	3.646	345	—	1.468	63	445	230	967	91	37
Bachillerato superior y pre-universitario libre.....	5.553	310	—	2.203	88	598	338	1.859	112	45
Enseñanza laboral.....	2.691	133	558	372	91	301	300	583	273	80
Formación profesional e industrial.....	1.970	51	115	309	83	271	354	451	280	56
Enseñanza media y profesional.....	3.292	231	734	552	106	420	230	524	256	239
Artes aplicadas y oficios artísticos.....	4.460	302	1.843	395	104	277	189	1.081	269	—
Enseñanza de grado medio (perititos).....	6.378	1.504	163	996	23	1.925	448	688	475	156
Otras enseñanzas medias.....	3.110	179	118	1.008	132	332	215	772	230	124
Comercio (peritaje y profesorado).....	3.496	601	217	608	114	738	238	533	385	62
Ayudantes técnicos sanitarios.	4.762	729	1.776	—	389	548	253	—	403	664
Otras enseñanzas.....	2.958	72	21	1.133	124	244	208	855	191	110
ENSEÑANZA SUPERIOR.....	8.780	2.376	600	208	54	2.004	463	1.856	650	569
Enseñanza universitaria.....	8.629	2.524	644	81	—	2.135	495	1.516	601	633
Enseñanza técnica de grado superior.....	9.312	1.856	443	654	246	1.544	353	3.051	823	342
Enseñanza eclesiástica.....	2.560	—	—	740	200	418	232	18	172	780
Enseñanza militar.....	6.673	703	4.515	37	—	676	349	—	202	191

5. Gasto medio anual de las economías familiares en enseñanza por alumno y por hogar, según la categoría socio-económica del cabeza de familia (1)

CONJUNTO NACIONAL

CATEGORIA SOCIO-ECONOMICA	GASTO MEDIO ANUAL			
	POR ALUMNO	POR HOGAR (2)	POR ALUMNO	POR HOGAR
	(En pesetas)	Indice		
TOTAL.....	2.456	4.560	100	100
1-2. Agricultores.....	1.775	3.081	72	68
3. Obreros agrícolas.....	555	1.155	22	25
4-6. Patronos y trabajadores independientes en la industria, comercio, transportes y servicios.....	4.182	6.604	170	145
5. Profesiones liberales y asimiladas.....	6.416	16.663	261	365
7. Directores (gerentes) de empresas y compañías.....	5.316	13.734	216	301
8. Empleados administrativos, técnicos, oficinistas y vendedores.....	4.044	7.835	165	172
9. Empleados-trabajadores manuales.....	1.396	2.515	57	55
10. Empleados-personal de servicios.....	1.335	2.570	54	56
11. Miembros de fuerzas armadas.....	3.995	7.696	163	169
12. Personas económicamente activas no clasificadas...	2.846	5.303	115	116
13. Población independiente no activa.....	2.396	3.715	98	81

(1) Incluidos los gastos en residencia y alimentación de los alumnos en régimen de internado o medio pensionistas.
 (2) Con familiares estudiantes.

6. Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por la categoría socio-económica de sus padres.

CONJUNTO NACIONAL

a) Cifras absolutas

CATEGORIA SOCIO-ECONOMICA	TOTAL GENERAL	NIVELES Y ORDENES DOCENTES									
		ENSEÑANZA PRIMARIA			ENSEÑANZA MEDIA				Enseñanza superior (universitaria y técnica)	Enseñanza eclesiástica	Otras enseñanzas
		Total	Enseñanza oficial	Enseñanza no oficial	Total	Magisterio y bachillerato	Enseñanza laboral	Otras enseñanzas			
TOTAL.....	4.944.600	3.640.000	2.574.000	1.066.000	1.152.000	784.700	186.300	181.000	102.900	44.000	5.700
1-2. Agricultores.....	821.000	677.200	608.600	68.600	114.200	76.400	18.800	19.000	8.700	20.900	—
3. Obreros agrícolas.....	540.200	514.200	452.600	61.600	22.800	13.100	4.300	5.400	1.300	1.900	—
4-6. Patronos y trabajadores independientes en la industria, comercio, transportes y servicios.....	709.300	437.600	237.000	200.600	249.600	169.300	37.900	42.400	19.700	2.400	—
5. Profesiones liberales y asimiladas.....	142.300	59.500	22.300	37.200	71.000	54.400	8.100	8.500	11.800	—	—
7. Directores (gerentes) de empresas y compañías.....	28.800	5.600	1.300	4.300	20.700	8.600	8.000	4.100	2.500	—	—
8. Empleados administrativos, técnicos, oficinistas y vendedores.....	702.300	376.000	189.100	186.900	281.600	209.000	33.400	39.200	39.600	3.800	1.300
9. Empleados-trabajadores manuales.....	1.535.600	1.289.900	889.800	400.100	236.800	145.100	52.100	39.600	3.000	5.900	—
10. Empleados-personal de servicios.....	114.100	92.800	59.500	33.300	17.400	10.400	3.700	3.300	—	3.900	—
11. Miembros de las fuerzas armadas.....	207.400	100.400	61.400	39.000	92.600	67.500	12.300	12.800	8.600	3.000	2.800
12. Personas económicamente activas no clasificadas.....	29.300	20.300	10.800	9.500	6.700	3.300	1.200	2.200	1.400	900	—
13. Población independiente no activa.....	114.300	66.500	41.600	24.900	38.600	27.600	6.500	4.500	6.300	1.300	1.600

6. Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes, clasificados por la categoría socio-económica de sus padres.

CONJUNTO NACIONAL

b) *Distribución porcentual por categoría socio-económica para cada nivel y orden docente.*

CATEGORÍA SOCIO-ECONÓMICA	TOTAL GENERAL	NIVELES Y ORDENES DOCENTES									
		ENSEÑANZA PRIMARIA			ENSEÑANZA MEDIA				Enseñanza superior (universitaria y técnica)	Enseñanza eclesiástica	Otras enseñanzas
		Total	Enseñanza oficial	Enseñanza no oficial	Total	Magisterio y bachillerato	Enseñanza laboral	Otras enseñanzas			
Total.....	100,0	73,6	52,1	21,5	23,3	15,8	3,8	3,7	2,1	0,9	0,1
1-2. Agricultores.....	100,0	82,5	74,1	8,4	13,9	9,3	2,3	2,3	1,1	2,5	—
3. Obreros agrícolas...	100,0	95,2	83,8	11,4	4,2	2,4	0,8	1,0	0,2	0,4	—
4-6. Patronos y trabajadores independientes en la industria, comercio, transportes y servicios	100,0	61,7	33,4	28,3	35,2	23,9	5,3	6,0	2,8	0,3	—
5. Profesiones liberales y asimiladas.....	100,0	41,8	15,7	26,1	49,9	38,2	5,7	6,0	8,3	—	—
7. Directores (gerentes) de empresas y compañías.....	100,0	19,4	4,5	14,9	71,9	29,9	27,8	14,2	8,7	—	—
8. Empleados administrativos, técnicos, oficinistas y vendedores.....	100,0	53,5	26,9	26,6	40,1	29,7	4,8	5,6	5,6	0,6	0,2
9. Empleados - trabajadores manuales.	100,0	84,0	58,0	26,0	15,4	9,4	3,4	2,6	0,2	0,4	—
10. Empleados - personal de servicios.....	100,0	81,3	52,1	29,2	15,3	9,1	3,3	2,9	—	3,4	—
11. Miembros de las fuerzas armadas.....	100,0	48,4	29,6	18,8	44,6	32,5	5,9	6,2	4,2	1,4	1,4
12. Personas económicamente activas no clasificadas.....	100,0	69,3	36,9	32,4	22,8	11,2	4,1	7,5	4,8	3,1	—
13. Población independiente no activa..	100,0	58,2	36,4	21,8	33,8	24,2	5,7	3,9	5,5	1,1	1,4

6. Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes, clasificados por la categoría socio-económica de sus padres.

CONJUNTO NACIONAL

c) *Distribución porcentual por niveles y órdenes docentes para cada categoría socio-económica.*

CATEGORIA SOCIO-ECONOMICA	TOTAL GENE- RAL	N I V E L E S Y O R D E N E S D O C E N T E S									
		ENSEÑANZA PRIMARIA			ENSEÑANZA MEDIA				Ense- ñanza superior (univer- sitaria y téc- nica)	Ense- ñanza eclesiás- tica	Otras ense- ñanzas
		Total	Ense- ñanza oficial	Ense- ñanza no oficial	Total	Magis- terio y bachi- llerato	Ense- ñanza laboral	Otras ense- ñanzas			
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1-2. Agricultores.....	16,6	18,6	23,6	6,4	9,9	9,7	10,1	10,5	8,4	47,5	—
3. Obreros agrícolas...	10,9	14,1	17,6	5,8	2,0	1,7	2,3	3,0	1,3	4,3	—
4-6. Patronos y trabajadores independientes en la industria, comercio, transportes y servicios.	14,3	12,0	9,2	18,8	21,7	21,6	20,3	23,4	19,1	5,5	—
5. Profesiones liberales y asimiladas.....	2,9	1,6	0,9	3,5	6,2	6,9	4,3	4,7	11,5	—	—
7. Directores (gerentes) de empresas y compañías.....	0,6	0,2	0,1	0,4	1,8	1,1	4,3	2,3	2,4	—	—
8. Empleados administrativos, técnicos, oficinistas y vendedores.....	14,2	10,3	7,3	17,6	24,4	26,7	17,9	21,6	38,5	8,6	22,8
9. Empleados - trabajadores manuales.	31,1	35,4	34,6	37,5	20,5	18,5	28,0	21,9	2,9	13,4	—
10. Empleados - personal de servicios.....	2,3	2,6	2,3	3,1	1,5	1,3	2,0	1,8	—	8,9	—
11. Miembros de las fuerzas armadas.....	4,2	2,8	2,4	3,7	8,0	8,6	6,6	7,1	8,4	6,8	49,1
12. Personas económicamente activas no clasificadas.....	0,6	0,6	0,4	0,9	0,6	0,4	0,7	1,2	1,4	2,0	—
13. Población independiente no activa..	2,3	1,8	1,6	2,3	3,4	3,5	3,5	2,5	6,1	3,0	28,1

7. Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes, clasificados por el nivel de ingresos en el hogar.

CONJUNTO NACIONAL

a) Cifras absolutas

NIVELES Y ORDENES DOCENTES	TOTAL	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	s De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total general.....	4.944.600	78.900	408.800	659.900	688.90	624.300	896.800	549.900	301.400	294.100	213.900	212.200	15.500
ENSEÑANZA PRIMARIA.....	3.640.000	69.700	380.200	585.000	577.40	488.700	640.800	374.100	188.500	159.600	103.200	64.900	7.900
Enseñanza oficial.....	2.574.000	57.200	336.100	472.900	458.20	350.500	416.300	241.100	109.200	72.800	40.300	15.800	3.600
Enseñanza no oficial.....	1.066.000	12.500	44.100	112.100	119.20	138.200	224.500	133.000	79.300	86.800	62.900	49.100	4.300
ENSEÑANZA MEDIA.....	1.152.000	9.200	23.500	68.000	102.10	117.900	245.700	159.400	101.500	120.500	93.200	103.700	7.300
Magisterio y bachillerato.....	784.700	9.000	16.800	43.000	72.80	82.300	163.700	103.300	62.700	87.900	63.600	73.700	5.900
Enseñanza laboral.....	245.700	200	4.300	18.500	20.60	23.500	52.700	40.500	27.300	17.100	18.200	21.800	1.000
Otras enseñanzas.....	121.600	—	2.400	6.500	8.70	12.100	29.300	15.600	11.500	15.500	11.400	8.200	400
Enseñanza superior (universitaria y técnica).....	102.900	—	—	—	7.50	12.200	2.300	6.200	8.600	11.500	15.100	39.200	300
Enseñanza eclesiástica.....	44.000	—	5.100	6.900	1.90	3.900	7.600	10.200	2.600	1.600	1.100	3.100	—
Otras enseñanzas.....	5.700	—	—	—	—	1.600	400	—	200	900	1.300	1.300	—

b) Tanto por mil según el nivel de

NIVELES Y ORDENES DOCENTES	TOTAL	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000				
Total general.....	1.000,0	15,9	82,7	133,4	139,3	126,3	181,4	111,2	61,0	59,5	43,3	42,9	3,1
ENSEÑANZA PRIMARIA.....	1.000,0	19,1	104,5	160,7	158,6	134,3	176,0	102,8	51,8	43,8	28,4	17,8	2,2
Enseñanza oficial.....	1.000,0	22,2	130,6	183,7	178,0	136,2	161,7	93,7	42,4	28,3	15,7	6,1	1,4
Enseñanza no oficial.....	1.000,0	11,7	41,4	105,2	111,8	129,6	210,6	124,8	74,4	81,4	59,0	46,1	4,0
ENSEÑANZA MEDIA.....	1.000,0	8,0	20,4	59,0	88,6	102,4	213,3	138,4	88,1	104,6	80,9	90,0	6,3
Magisterio y bachillerato.....	1.000,0	11,5	21,4	54,8	92,8	104,9	208,6	131,6	79,9	112,0	81,1	93,9	7,5
Enseñanza laboral.....	1.000,0	0,8	17,5	75,3	83,9	95,6	214,5	164,8	111,1	69,6	74,1	88,7	4,1
Otras enseñanzas.....	1.000,0	—	19,7	53,5	71,5	99,5	240,9	128,3	94,6	127,5	93,8	67,4	3,3
Enseñanza superior (universitaria y técnica).....	1.000,0	—	—	—	72,9	118,6	22,3	60,3	83,6	111,8	146,7	380,9	2,9
Enseñanza eclesiástica.....	1.000,0	—	115,9	156,8	43,2	88,6	172,7	231,8	59,1	36,4	25,0	70,5	—
Otras enseñanzas.....	1.000,0	—	—	—	—	280,7	70,2	—	35,1	157,8	228,1	228,1	—

7. Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por el nivel, de ingresos en el hogar

CONJUNTO NACIONAL

c) *Tanto por mil según el nivel y orden docente para cada nivel de ingresos.*

NIVELES Y ORDENES DOCENTES	TOTAL	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total general.....	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0
ENSEÑANZA PRIMARIA.....	736,1	883,4	930,0	886,5	838,1	782,8	714,5	680,3	625,4	542,7	482,5	305,9	509,7
Enseñanza oficial.....	520,5	725,0	822,1	716,6	665,1	561,4	464,2	438,4	362,3	247,5	188,4	74,5	232,3
Enseñanza no oficial.....	215,6	158,4	107,9	169,8	173,0	221,4	250,3	241,9	263,1	295,2	294,1	231,4	277,4
ENSEÑANZA MEDIA.....	233,0	116,6	57,5	103,0	148,2	188,9	274,0	289,9	336,8	409,7	435,7	488,7	471,0
Magisterio y bachillerato.....	158,7	114,1	41,1	65,2	105,7	131,8	182,5	187,9	208,0	298,9	297,3	347,3	380,7
Enseñanza laboral.....	49,7	2,5	10,5	28,0	29,9	37,7	58,8	73,6	90,6	58,1	85,1	102,7	64,5
Otras enseñanzas.....	24,6	—	5,9	9,8	12,6	19,4	32,7	28,4	38,2	52,7	53,3	38,7	25,8
Enseñanza superior (universitaria y técnica).....	20,8	—	—	—	10,9	19,5	2,6	11,3	28,5	39,1	70,6	184,7	19,3
Enseñanza eclesiástica.....	8,9	—	12,5	10,5	2,8	6,2	8,5	18,5	8,6	5,4	5,1	14,6	—
Otras enseñanzas.....	1,2	—	—	—	—	2,6	0,4	—	0,7	3,1	6,1	6,1	—

8. Hogares con estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza

CONJUNTOACIONAL

a) *Cifras absolutas.*

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	TOTAL	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
TOTAL.....	3.484.537	65.119	303.860	477.524	532.920	471.754	662.692	371.439	205.961	175.009	115.825	92.083	10.351
De 0 a 200.....	468.323	24.368	97.026	86.645	97.022	49.246	66.292	24.648	12.160	3.223	5.838	962	893
De 201 a 500.....	475.946	12.257	68.632	106.637	85.024	64.640	73.185	39.998	12.775	6.499	4.138	2.161	—
De 501 a 1.000.....	562.328	14.161	71.154	102.196	122.693	76.197	98.953	33.888	25.782	10.122	3.768	2.822	592
De 1.001 a 2.500.....	741.706	9.542	47.390	101.913	112.517	129.886	164.275	88.328	33.699	28.358	15.866	6.356	3.576
De 2.501 a 5.000.....	473.993	4.791	13.871	49.157	67.531	75.874	108.851	63.357	43.104	29.588	11.694	6.175	—
De 5.001 a 8.000.....	285.732	—	2.247	14.000	24.515	29.309	75.777	48.144	30.803	31.681	14.997	12.887	1.372
De 8.001 a 12.000.....	167.253	—	3.375	13.916	11.095	20.042	39.958	26.274	20.642	11.344	13.833	6.511	263
De 12.001 a 16.000.....	94.023	—	165	977	5.953	8.684	10.987	21.408	8.166	15.845	13.043	7.686	1.109
De 16.001 a 22.000.....	68.376	—	—	2.083	3.046	11.199	8.027	11.422	2.966	12.015	14.799	2.654	165
De 22.001 a 30.000.....	53.436	—	—	—	3.524	6.275	9.807	5.986	3.432	13.332	2.618	8.462	—
De 30.001 a 40.000.....	41.307	—	—	—	—	402	6.580	4.945	5.858	5.088	5.558	10.793	2.083
De 40.001 a 50.000.....	16.788	—	—	—	—	—	—	3.041	4.185	2.218	2.789	4.257	298
De 50.001 y más.....	35.326	—	—	—	—	—	—	—	2.389	5.696	6.884	20.357	—

8. Hogares con estudiantes, clasificados según nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza.

CONJUNTO NACIONAL

b) Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	TOTAL	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 0 a 200.....	13,4	37,4	31,9	18,2	18,2	10,4	10,0	6,6	5,9	1,8	5,0	1,1	8,6
De 201 a 500.....	13,7	18,8	22,6	22,3	15,9	13,7	11,1	10,8	6,2	3,7	3,6	2,3	—
De 501 a 1.000.....	16,1	21,7	23,4	21,4	23,0	16,2	14,9	9,1	12,5	5,8	3,3	3,1	5,7
De 1.001 a 2.500.....	21,3	14,7	15,6	21,4	21,1	27,5	24,8	23,8	16,4	16,2	13,7	6,9	34,6
De 2.501 a 5.000.....	13,6	7,4	4,6	10,3	12,7	16,1	16,4	17,0	20,9	16,9	10,1	6,7	—
De 5.001 a 8.000.....	8,2	—	0,7	2,9	4,6	6,2	11,4	13,0	15,0	18,1	12,9	14,0	13,3
De 8.001 a 12.000.....	4,8	—	1,1	2,9	2,1	4,3	6,0	7,1	10,0	6,5	11,9	7,1	2,5
De 12.001 a 16.000.....	2,7	—	0,1	0,2	1,1	1,8	1,7	5,8	4,0	9,1	11,3	8,3	10,7
De 16.001 a 22.000.....	2,0	—	—	0,4	0,6	2,4	1,2	3,1	1,4	6,9	12,8	2,9	1,6
De 22.001 a 30.000.....	1,5	—	—	—	0,7	1,3	1,5	1,6	1,7	7,6	2,3	9,2	—
De 30.001 a 40.000.....	1,2	—	—	—	—	0,1	1,0	1,3	2,8	2,9	4,8	11,7	20,1
De 40.001 a 50.000.....	0,5	—	—	—	—	—	—	0,8	2,0	1,3	2,4	4,6	2,9
De 50.001 y más.....	1,0	—	—	—	—	—	—	—	1,2	3,2	5,9	22,1	—

9. Hogares con un estudiante, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza

CONJUNTO NACIONAL

a) *Cifras absolutas.*

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	Total	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	1.648.824	36.624	168.422	239.488	289.402	226.730	319.030	148.911	99.495	58.248	31.659	27.405	3.360
De 0 a 200.....	356.096	16.711	77.009	71.440	74.546	34.297	45.998	16.146	11.433	2.114	5.275	399	728
De 201 a 500.....	255.962	4.420	34.974	44.793	54.383	31.292	38.409	29.949	9.540	3.136	3.304	1.762	—
De 501 a 1.000.....	325.842	8.662	34.990	54.490	61.906	48.258	68.359	14.827	18.734	9.304	3.490	2.822	—
De 1.001 a 2.500.....	341.863	4.401	17.207	40.225	54.777	51.244	87.462	41.542	18.049	12.947	6.546	5.259	2.204
De 2.501 a 5.000.....	193.833	2.430	563	23.352	25.376	34.522	41.772	21.699	20.287	16.527	2.687	4.618	—
De 5.001 a 8.000.....	76.691	—	304	1.542	9.927	10.600	21.110	10.714	12.660	4.597	3.466	1.508	263
De 8.001 a 12.000.....	33.612	—	3.375	3.083	1.761	4.140	8.420	4.448	2.507	1.109	2.388	2.381	—
De 12.001 a 16.000.....	20.434	—	—	563	2.083	3.792	2.160	3.845	263	3.578	1.279	2.871	—
De 16.001 a 22.000.....	17.803	—	—	—	2.881	5.833	1.843	3.124	563	1.279	2.115	—	165
De 22.001 a 30.000.....	12.918	—	—	—	1.762	2.400	2.388	1.109	1.762	1.439	—	2.058	—
De 30.001 a 40.000.....	8.671	—	—	—	—	402	1.109	1.508	3.434	—	1.109	1.109	—
De 40.001 a 50.000.....	1.372	—	—	—	—	—	—	—	263	1.109	—	—	—
De 50.001 y más.....	3.727	—	—	—	—	—	—	—	—	1.109	—	2.618	—

9. Hogares con un estudiante, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza

CONJUNTO NACIONAL

b) *Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.*

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	Total	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 0 a 200.....	21,6	45,6	45,7	29,8	25,8	15,1	14,4	10,8	11,5	3,6	16,7	1,5	21,7
De 201 a 500.....	15,5	12,1	20,8	18,7	18,8	13,8	12,0	20,1	9,6	5,4	10,4	6,4	—
De 501 a 1.000.....	19,7	23,7	20,8	22,8	21,4	21,3	21,4	10,0	18,8	16,0	11,0	10,3	—
De 1.001 a 2.500.....	20,7	12,0	10,2	16,8	18,9	22,6	27,4	27,9	18,1	22,2	20,7	19,2	65,6
De 2.501 a 5.000.....	11,8	6,6	0,3	9,8	8,8	15,2	13,1	14,6	20,4	28,4	8,5	16,9	—
De 5.001 a 8.000.....	4,7	—	0,2	0,6	3,4	4,7	6,6	7,2	12,7	7,9	10,9	5,5	7,8
De 8.001 a 12.000.....	2,1	—	2,0	1,3	0,6	1,8	2,6	3,0	2,5	1,9	7,6	8,7	—
De 12.001 a 16.000.....	1,2	—	—	0,2	0,7	1,7	0,7	2,6	0,3	6,1	4,0	10,5	—
De 16.001 a 22.000.....	1,1	—	—	—	1,0	2,6	0,6	2,1	0,6	2,2	6,7	—	4,9
De 22.001 a 30.000.....	0,8	—	—	—	0,6	1,0	0,8	0,7	1,8	2,5	—	7,5	—
De 30.001 a 40.000.....	0,5	—	—	—	—	0,2	0,4	1,0	3,4	—	3,5	4,0	—
De 40.001 a 50.000.....	0,1	—	—	—	—	—	—	—	0,3	1,9	—	—	—
De 50.001 y más.....	0,2	—	—	—	—	—	—	—	—	1,9	—	9,5	—

10. Hogares con dos estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza

CONJUNTO NACIONAL

a) *Cifras absolutas.*

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	Total	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	1.155.500	23.856	79.452	158.593	170.084	170.836	230.237	140.317	57.700	59.524	38.706	20.874	5.321
De 0 a 200.....	82.136	5.453	14.134	10.455	16.060	13.311	12.203	8.502	727	—	563	563	165
De 201 a 500.....	159.630	6.481	19.951	43.603	27.703	22.402	27.193	5.863	2.672	3.363	—	399	—
De 501 a 1.000.....	159.031	5.535	19.719	36.726	39.530	22.049	20.138	10.515	3.686	541	—	—	592
De 1.001 a 2.500.....	285.672	4.304	16.411	41.438	41.717	58.128	60.575	34.757	10.232	10.163	6.575	263	1.109
De 2.501 a 5.000.....	169.906	2.083	8.403	11.550	24.425	26.808	43.893	23.060	14.159	7.742	6.226	1.557	—
De 5.001 a 8.000.....	128.354	—	834	5.822	10.028	10.903	34.933	27.202	9.804	15.549	7.551	4.619	1.109
De 8.001 a 12.000.....	72.876	—	—	6.916	6.768	7.191	19.944	12.893	4.965	6.209	5.041	2.686	263
De 12.001 a 16.000.....	28.121	—	—	—	1.926	2.083	2.940	7.509	4.709	2.678	6.276	—	—
De 16.001 a 22.000.....	21.776	—	—	2.083	165	4.086	1.279	3.890	1.842	3.223	2.851	2.357	—
De 22.001 a 30.000.....	19.922	—	—	—	1.762	3.875	6.140	2.324	1.372	4.151	—	298	—
De 30.001 a 40.000.....	13.410	—	—	—	—	—	999	2.040	263	1.761	1.279	4.985	2.083
De 40.001 a 50.000.....	6.520	—	—	—	—	—	—	1.762	2.160	—	1.509	1.089	—
De 50.001 y más.....	8.146	—	—	—	—	—	—	—	1.109	4.144	835	2.058	—

10. Hogares con dos estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza

CONJUNTO NACIONAL

b) *Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.*

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	Total	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 0 a 200.....	7,1	22,9	17,8	6,6	9,4	7,8	5,3	6,0	1,3	—	1,5	2,7	3,1
De 201 a 500.....	13,8	27,2	25,1	27,5	16,3	13,1	11,8	4,2	4,6	5,6	—	1,9	—
De 501 a 1.000.....	13,8	23,2	24,8	23,1	23,3	12,9	8,7	7,5	6,4	0,9	—	—	11,1
De 1.001 a 2.500.....	24,7	18,0	20,7	26,1	24,5	34,0	26,3	24,8	17,7	17,1	17,0	1,3	20,8
De 2.501 a 5.000.....	14,7	8,7	10,6	7,3	14,4	15,7	19,0	16,4	24,5	13,0	16,1	7,4	—
De 5.001 a 8.000.....	11,1	—	1,0	3,7	5,9	6,4	15,2	19,4	17,0	26,1	19,5	22,1	20,8
De 8.001 a 12.000.....	6,3	—	—	4,4	4,0	4,2	8,7	9,2	8,6	10,4	13,0	12,9	5,0
De 12.001 a 16.000.....	2,4	—	—	—	1,1	1,2	1,3	5,3	8,2	4,5	16,2	—	—
De 16.001 a 22.000.....	1,9	—	—	1,3	0,1	2,4	0,6	2,8	3,2	5,4	7,4	11,3	—
De 22.001 a 30.000.....	1,7	—	—	—	1,0	2,3	2,7	1,7	2,4	7,0	—	1,4	—
De 30.001 a 40.000.....	1,2	—	—	—	—	—	0,4	1,4	0,5	3,0	3,3	23,9	39,2
De 40.001 a 50.000.....	0,6	—	—	—	—	—	—	1,3	3,7	—	3,9	5,2	—
De 50.001 y más.....	0,7	—	—	—	—	—	—	—	1,9	7,0	2,1	9,9	—

11. Hogares con tres o más estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza

CONJUNTO NACIONAL

a) Cifras absolutas.

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	Total	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	680.213	4.639	55.986	79.443	73.434	74.138	113.425	82.211	48.766	57.237	45.460	43.804	1.670
De 0 a 200.....	30.136	2.249	5.883	4.750	6.416	1.638	8.091	—	—	1.109	—	—	—
De 201 a 500.....	60.277	1.279	13.707	18.241	2.938	10.946	7.583	4.186	563	—	834	—	—
De 501 a 1.000.....	77.491	—	16.445	10.980	21.257	5.890	10.456	8.546	3.362	277	278	—	—
De 1.001 a 2.500.....	114.168	834	13.772	20.250	16.023	20.514	16.238	12.029	5.418	5.248	2.745	834	263
De 2.501 a 5.000.....	110.253	277	4.905	14.255	17.730	14.544	23.186	18.598	8.658	5.319	2.781	—	—
De 5.001 a 8.000.....	80.687	—	1.109	6.636	4.560	7.806	19.734	10.228	8.339	11.535	3.980	6.760	—
De 8.001 a 12.000.....	60.765	—	—	3.917	2.566	8.711	11.594	8.933	13.170	4.026	6.404	1.444	—
De 12.001 a 16.000.....	45.468	—	165	414	1.944	2.809	5.887	10.054	3.194	9.589	5.488	4.815	1.109
De 16.001 a 22.000.....	28.797	—	—	—	—	1.280	4.905	4.408	561	7.513	9.833	297	—
De 22.001 a 30.000.....	20.596	—	—	—	—	—	1.279	2.553	298	7.742	2.618	6.106	—
De 30.001 a 40.000.....	19.226	—	—	—	—	—	4.472	1.397	2.161	3.327	3.170	4.699	—
De 40.001 a 50.000.....	8.896	—	—	—	—	—	—	1.279	1.762	1.109	1.280	3.168	298
De 50.001 y más.....	23.453	—	—	—	—	—	—	—	1.280	443	6.049	15.681	—

11. Hogares con tres o más estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza

CONJUNTO

NACIONAL

b) *Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.*

GASTOS ANUALES DE ENSEÑANZA (EN PESETAS)	Total	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.000 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 0 a 200.....	4,4	48,5	10,5	6,0	8,7	2,2	7,1	—	—	1,9	—	—	—
De 201 a 500.....	8,9	27,6	24,5	23,0	4,0	14,8	6,7	5,1	1,2	—	1,8	—	—
De 501 a 1.000.....	11,4	—	29,4	13,8	29,0	7,9	9,2	10,4	6,9	0,5	0,6	—	—
De 1.001 a 2.500.....	16,8	17,9	24,6	25,5	21,8	27,7	14,3	14,6	11,1	9,2	6,0	1,9	15,8
De 2.501 a 5.000.....	16,2	6,0	8,7	17,9	24,1	19,6	20,5	22,6	17,8	9,3	6,1	—	—
De 5.001 a 8.000.....	11,9	—	2,0	8,4	6,2	10,5	17,4	12,4	17,1	20,2	8,8	15,4	—
De 8.001 a 12.000.....	8,9	—	—	4,9	3,5	11,8	10,2	10,9	27,0	7,0	14,1	3,3	—
De 12.001 a 16.000.....	6,7	—	0,3	0,5	2,7	3,8	5,2	12,2	6,5	16,8	12,1	11,0	66,4
De 16.001 a 22.000.....	4,2	—	—	—	—	1,7	4,3	5,4	1,2	13,1	21,6	0,7	—
De 22.001 a 30.000.....	3,0	—	—	—	—	—	1,1	3,1	0,6	13,5	5,8	13,9	—
De 30.001 a 40.000.....	2,8	—	—	—	—	—	4,0	1,7	4,4	5,8	7,0	10,7	—
De 40.001 a 50.000.....	1,3	—	—	—	—	—	—	1,6	3,6	1,9	2,8	7,3	17,8
De 50.001 y más.....	3,5	—	—	—	—	—	—	—	2,6	0,8	13,3	35,8	—

12. Hogares clasificados según el nivel de ingresos y el número de estudiantes.

CONJUNTO NACIONAL

a) *Cifras absolutas.*

NUMERO DE FAMILIARES ESTUDIANTES (EN PESETAS)	Total	INGRESO ANUAL (EN PESETAS)											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	3.484.537	65.119	303.860	477.524	532.920	471.754	662.692	371.439	205.961	175.009	115.825	92.083	10.351
Uno.....	1.648.824	36.624	168.422	239.488	289.402	226.780	319.030	148.911	99.495	58.248	31.659	27.405	3.360
Dos.....	1.155.500	23.856	79.452	158.593	170.084	170.836	230.237	140.317	57.700	59.524	38.706	20.874	5.321
Tres.....	454.477	1.444	45.307	45.049	50.088	57.345	85.111	55.531	32.384	39.600	24.573	17.484	561
Cuatro.....	151.454	3.195	5.725	26.383	16.112	16.530	21.226	23.348	10.098	9.984	10.662	7.082	1.109
Cinco y más.....	74.282	—	4.954	8.011	7.234	263	7.088	3.332	6.284	7.653	10.225	19.238	—

b) *Distribución porcentual según el número de estudiantes en el hogar para cada categoría de ingresos*

NUMERO DE FAMILIARES ESTUDIANTES	Total	INGRESO ANUAL											
		Con menos de 24.000	De 24.001 a 36.000	De 36.001 a 48.000	De 48.001 a 60.000	De 60.001 a 72.000	De 72.001 a 96.000	De 96.001 a 120.000	De 120.001 a 144.000	De 144.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 y más	No consta
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Uno.....	47,3	56,3	55,4	50,2	54,3	48,2	48,2	40,1	48,3	33,3	27,4	29,7	32,5
Dos.....	33,2	36,6	26,2	33,2	31,9	36,1	34,7	37,8	28,0	34,0	33,4	22,7	51,4
Tres.....	13,1	2,2	14,9	9,4	9,4	12,1	12,8	14,9	15,7	22,6	21,2	19,0	5,4
Cuatro.....	4,3	4,9	1,9	5,5	3,0	3,5	3,2	6,3	4,9	5,7	9,2	7,7	10,7
Cinco y más.....	2,1	—	1,6	1,7	1,4	0,1	1,1	0,9	3,1	4,4	8,8	20,9	—

A N E X O S

1. Cuestionario
2. Instrucciones para los agentes
3. Normas de codificación
4. Normas para depuración de cuestionarios

V A E X O S

1. Cuestionario

2. Introducción para los alumnos

3. Historia de California

4. Clases para profesores de enseñanza

ENCUESTA DE GASTOS DE ENSEÑANZA Y ESTADÍSTICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

LEY DE 31-XII-1945

ARTICULO 8.—Sobre la obligación de toda familia residente en España de facilitar los datos solicitados por el I. N. E.

ARTICULO 11.—Sobre el secreto que de los datos facilitados han de observar los funcionarios del I. N. E.

ENCUESTA DE GASTOS DE ENSEÑANZA
DE LAS ECONOMIAS FAMILIARES

CUESTIONARIO

ENCUESTA DE GASTOS DE LAS ECONOMIAS FAMILIARES

PROVINCIA	MUNICIPIO	N.º del código:
SECCION	ESTRATO	
AGENTE	HOGAR (núm.)	
FECHA DE REALIZACION	DATOS DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL:	
	CATEGORIA SOCIO-ECONIMICA	
	TITULO O ESTUDIOS CURSADOS	

AGASTOS DE ENSEÑANZA

(Para familiares que cursan estudios de cualquier grado)

O B S E R V A C I O N E S :

Total de ingresos en el hogar	
Cuantía en pesetas	N.º del código

ENCUESTA DE GASTOS DE ENSEÑANZA DE LAS ECONOMIAS FAMILIARES

INSTRUCCIONES PARA LOS AGENTES

El objeto de esta encuesta es obtener información detallada sobre los gastos de enseñanza de las economías familiares, según la naturaleza y destino del gasto.

PLAN GENERAL DE LA ENCUESTA

Delimitación. El ámbito de la investigación deberá comprender la totalidad de hogares de consumo privado excepto aquellos en que el alumno no dependa económicamente del cabeza de familia.

Los hogares colectivos no se investigan.

Hogares a encuestar. Los agentes deberán de encuestar los mismos hogares privados que corresponda investigar para la encuesta de presupuestos familiares.

Recogida de datos. Cuestionario. El agente procederá a recoger directamente los datos que se solicitan en el cuestionario modelo G.E.-64 que llenará mediante entrevista, siguiendo las preguntas en él consignadas cuya interpretación se indica más adelante.

Instrucciones para cubrir el cuestionario. El cuestionario se cubrirá únicamente cuando entre los miembros del hogar haya algún escolar o estudiante que dependa económicamente del cabeza de familia. (Por ejemplo: Si en un hogar compuesto de un matrimonio sin hijos hay un estudiante en calidad de huésped, de este hogar no se recogerá información).

Consta el cuestionario de: dos recuadros en la parte superior de las páginas centrales, uno para la identificación del lugar y otro con datos referentes al cabeza de familia.

A continuación, también en las páginas centrales, aparece la parte del cuestionario destinada a recoger los datos sobre A. GASTOS DE ENSEÑANZA.

Para cubrir el cuestionario se deberán tener en cuenta las siguientes observaciones:

RECUADRO DE LA DERECHA

Categoría socio-económica: Se utilizará la misma nomenclatura y la misma clave que en la Encuesta de Presupuestos Familiares.

A. GASTOS DE ENSEÑANZA

Se utilizará una línea para cada miembro del hogar que curse estudios primarios o de otro grado cualquiera.

Cuando algún miembro de la familia curse a la vez dos o más tipos de estudios, se consignarán los gastos correspondientes a cada estudio en línea independiente. Por ejemplo si una misma persona cursa a la vez bachillerato y magisterio, deben consignarse por separado, en línea distinta, los gastos relativos a cada uno de estos estudios.

(Las distintas rúbricas se citan con el número correspondiente que figura entre paréntesis en la línea siguiente).

(1) Consígnese el número con que figura el miembro de la familia estudiante en el P.F.-1

(2) Se especificará, muy concretamente, la clase de estudios que realiza, utilizando la siguiente nomenclatura:

Enseñanza primaria (incluida la de escuelas maternales o de párvulos).

Magisterio.

Bachillerato general.

Formación profesional industrial (escuelas de aprendizaje y maestría).

Bachillerato laboral.

Escuelas de artes y oficios.

Enseñanza técnica de grado medio (peritaje de distintas especialidades).

Comercio.

Ayudantes técnicos sanitarios (practicantes y matronas).

Otras enseñanzas medias (a especificar).

Enseñanza universitaria (facultades).

Enseñanza técnica de grado superior (ingeniería y arquitectura).

Enseñanza eclesiástica.

Enseñanza militar.

(3) Este dato no hará falta consignarlo para estudios primarios. En los demás casos se consignará el curso o año de estudio que cursa el alumno.

(4) La enseñanza primaria puede ser oficial o privada. La enseñanza de los otros grados puede ser oficial, colegiada o libre.

(5) Consígnese la cantidad realmente satisfecha por este concepto en los centros oficiales. Es decir los derechos de inscripción de matrícula que tienen que abonar los alumnos cualquiera que sea la clase de enseñanza que cursen (oficial, colegiada o libre).

Importante. Cuando disfrute de matrícula gratuita o de alguna reducción, indíquese por nota al pie del cuestionario, con expresión del porcentaje de reducción.

(6) Se consignarán las cantidades pagadas por este concepto por los alumnos oficiales, únicamente.

(7) Se consignarán las cantidades pagadas por este concepto por los alumnos oficiales, únicamente.

(8) Se consignará en este total parcial la suma de las rúbricas (5), (6) y (7).

(9) Consígnese en esta columna las cuotas por inscripción de matrícula al comenzar el curso que algunos centros no oficiales tienen establecida.

(10) Se consignarán los gastos efectuados por el concepto específico de enseñanza. Es

decir, las cantidades mensuales o trimestrales que por tal concepto pagan los estudiantes en los centros no oficiales.

También se incluirán aquí las permanencias pagadas a centros no oficiales.

Importante. Cuando disfrute de matrícula gratuita o de alguna reducción, indíquese por nota al pie del cuestionario, con expresión del porcentaje de reducción.

- (11) Se consignarán los gastos pagados por estos conceptos en centros no oficiales.
- (12) Suma parcial de la rúbricas (9), (10) y (11).
- (13) Total de gastos en libros de texto o de consulta o de ampliación de los estudios, así como apuntes de las diversas asignaturas que estude.
- (14) Total de gastos en material escolar de cualquier clase: papel, plumas, bolígrafos, cuadernos, reglas, material de dibujo, etc.
- (15) Pagos efectuados a profesores por los alumnos libres, o por los oficiales o colegiados fuera de las horas de enseñanza en el centro, como complemento para la mejor preparación de las materias que estudia.
- (16) Gastos de transporte desde el domicilio del estudiante hasta el centro de enseñanza, así como los gastos de transporte en los viajes efectuados desde su residencia habitual hasta la localidad donde radica el centro de enseñanza donde está matriculado.
- (17) Se consignará en esta columna la totalidad de los gastos de residencia de los alumnos que viven fuera del domicilio de sus padres. También se incluyen los pagos por alimentación de los alumnos mediopensionistas.
- (18) Se consignará en esta columna cualquier otro tipo de gasto efectuado como consecuencia de la enseñanza que no haya sido recogido en las columnas anteriores, como uniformes, equipo de deportes, cuotas por seguro, tasas por certificados, traslados de expedientes, etc.
- (19) Suma de las columnas (8), (12), (13), (14), (15), (16), (17) y (18).
- (20) Importe efectivo de cualquier beca u otro tipo de ayuda recibido con fines de enseñanza. No se considerarán las reducciones o exenciones en el pago de matrículas que ya se habrán especificado por nota —columnas (5) y (9).
- (21) Indíquese el organismo que concedió la beca o ayuda, con arreglo a la siguiente nomenclatura:

Ministerio de Educación Nacional.

Seguro Escorlar.

Sindicato Español Universitario.

Delegación Nacional de Sindicatos.

Banco de España.

Delegación Nacional de Juventudes.

Diputaciones o ayuntamientos.

Subsecretaría de la Marina Mercante.

Gobiernos o instituciones no españoles.

No consta.

C O D I F I C A C I O N

Categoría socio-económica del sustentador principal. Se utilizará la misma clave que en la encuesta de presupuestos familiares. Por consiguiente el número del código asignado coincidirá en ambas encuestas.

Enseñanza que cursa el miembro de la familia escolar o estudiante. De la interpretación de las columnas (2), (3) y (4) se deducirá este dato que se codificará en la derecha de la columna (4) con arreglo a la siguiente clave:

Número del código	N O M E N C L A T U R A
11	Enseñanza primaria oficial.
12	Enseñanza primaria privada.
21	Magisterio.
221	Bachillerato elemental oficial.
222	Bachillerato superior y preuniversitario oficial.
223	Bachillerato elemental colegiado.
224	Bachillerato superior y preuniversitario colegiado.
225	Bachillerato elemental libre.
226	Bachillerato superior y preuniversitario libre.
231	Formación profesional industrial (escuelas de aprendizaje y maestría).
232	Enseñanza media y profesional (bachillerato laboral).
233	Artes y oficios artísticos.
24	Enseñanza técnica de grado medio (peritos).
251	Comercio (peritaje y profesorado).
252	Ayudantes técnicos sanitarios (practicantes).
253	Otras enseñanzas medias.
31	Enseñanza universitaria.
32	Enseñanza técnica de grado superior.
33	Enseñanza eclesiástica.
34	Enseñanza militar.

Becas. Organismos que las conceden. Se utilizará la clave siguiente para la codificación en la rúbrica (21):

Número del código	N O M E N C L A T U R A
01	Ministerio de Educación Nacional.
02	Seguro escolar.
03	Sindicato Español Universitario.

Número del código

N O M E N C L A T U R A

04	Delegación Nacional de Sindicatos.
05	Banco de España.
06	Delegación Nacional de Juventudes.
07	Diputaciones o ayuntamientos.
08	Subsecretaría de la Marina Mercante.
09	Gobiernos o instituciones no españoles.
10	No consta.

Total de ingresos anuales en el hogar. Para la codificación de este dato en el recuadro situado en el ángulo inferior derecho de las páginas centrales se utilizará la clave siguiente

Número del código	Nivel de ingresos (en pesetas)
01	De 0 a 21.600
02	De 21.600 a 24.000
03	De 24.000 a 30.000
04	De 30.000 a 36.000
05	De 36.000 a 42.000
06	De 42.000 a 48.000
07	De 48.000 a 54.000
08	De 54.000 a 60.000
09	De 60.000 a 72.000
10	De 72.000 a 96.000
11	De 96.000 a 120.000
12	De 120.000 a 144.000
13	De 144.000 a 180.000
14	De 180.000 a 240.000
15	Más de 240.000

D E P U R A C I O N D E L O S C U E S T I O N A R I O S

Para la depuración de los cuestionarios deberá tenerse en cuenta que algunas de las rúbricas del cuestionario G.E.-64 son un desglose de las que figuran en el apartado «VII. Diversos» del cuestionario P.F.-1 de la encuesta de Presupuestos familiares. Como el período de referencia de los datos es el mismo, debe haber cierta correspondencia entre los datos de ambos cuestionarios. En general, esta correspondencia puede establecerse con arreglo a la siguiente tabla.

Cuestionario P.F.-1 (Apartado VII. Diversos)	Cuestionario G.E.-64 (Rúbricas que comprende)
Rúbrica VII. 1.1.	(5) y (9)
Rúbrica VII. 1.2.	(6) y (10)
Rúbrica VII. 1.4.	(7), (11), (13) y (14)
Rúbrica VII. 1.5.	(15)

La rúbrica «(17) residencia y alimentación» debe totalizarse con la (6) y (10), en el caso de que la rúbrica VII. 1.2. englobe también este gasto,

Los gastos de «(16) transportes» no se piden en el cuestionario P.F.-1:

Algunas partidas de la rúbrica «(18) otros gastos», como cuotas por seguro escolar tasas por certificados y otros servicios administrativos, pueden quedar incluidos en la rúbrica VII. 1.1.

A veces, del cuestionario P.F.-1 no se deducirá claramente el detalle de la clase de enseñanza (oficial, colegiada o libre) a que corresponde el gasto. Por ello, para establecer, en la forma antes indicada la correspondencia entre los datos de los dos cuestionarios deberán sumarse todos los gastos de la misma naturaleza de las distintas clases de enseñanza que figuren en el cuestionario G.E..64.

La misma observación es válida para el caso de que en este cuestionario figuren dos o más alumnos siguiendo los mismos estudios por ejemplo, primaria, bachillerato, magisterio, etc.), cuando los gastos consignados en el cuestionario P.F.-1 no se puedan identificar respecto a los individuales del cuestionario G.E..64

Í N D I C E

	<u>Páginas</u>
Presentación.....	3
I. INTRODUCCIÓN.	
1. Objetivo de la encuesta.....	5
2. Antecedentes.....	5
II. METODOLOGIA.	
1. Cobertura.....	6
2. Período de referencia.....	6
3. Recogida de datos.....	6
4. Unidades muestrales.....	6
5. Diseño de la muestra.....	7
6. Estratificación.....	7
7. Tamaño de la muestra y unidades muestrales.....	7
8. Estimaciones.....	8
9. Cálculo de errores.....	8
III. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.	
1. Trabajo de campo.....	9
2. Trabajo de oficina.....	9
IV. ANALISIS Y COMENTARIO DE LOS RESULTADOS.	
1. Estimaciones de gastos.....	10
2. El medio socio-económico del alumnado.....	13
3. Errores de muestreo calculados.....	14

TABLAS DE RESULTADOS

1	Gastos totales anuales de las economías familiares en enseñanza, clasificados por niveles y órdenes docentes y naturaleza de los gastos. Conjunto nacional	16
2	Gastos totales anuales de las economías familiares en enseñanza clasificados por niveles y órdenes docentes y destino de los gastos. Conjunto nacional	18
3	Gastos totales anuales de las economías familiares en enseñanza, por provincias.....	19
4	Gasto medio anual de las economías familiares en enseñanza por alumno, según los estudios que realiza y naturaleza de los gastos. Conjunto nacional	20
5	Gasto medio anual de las economías familiares en enseñanza por alumno y por hogar según la categoría socio-económica del cabeza de familia. Conjunto nacional.....	21
6 a)	Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por la categoría socio-económica de sus padres. Conjunto nacional. Cifras absolutas	22

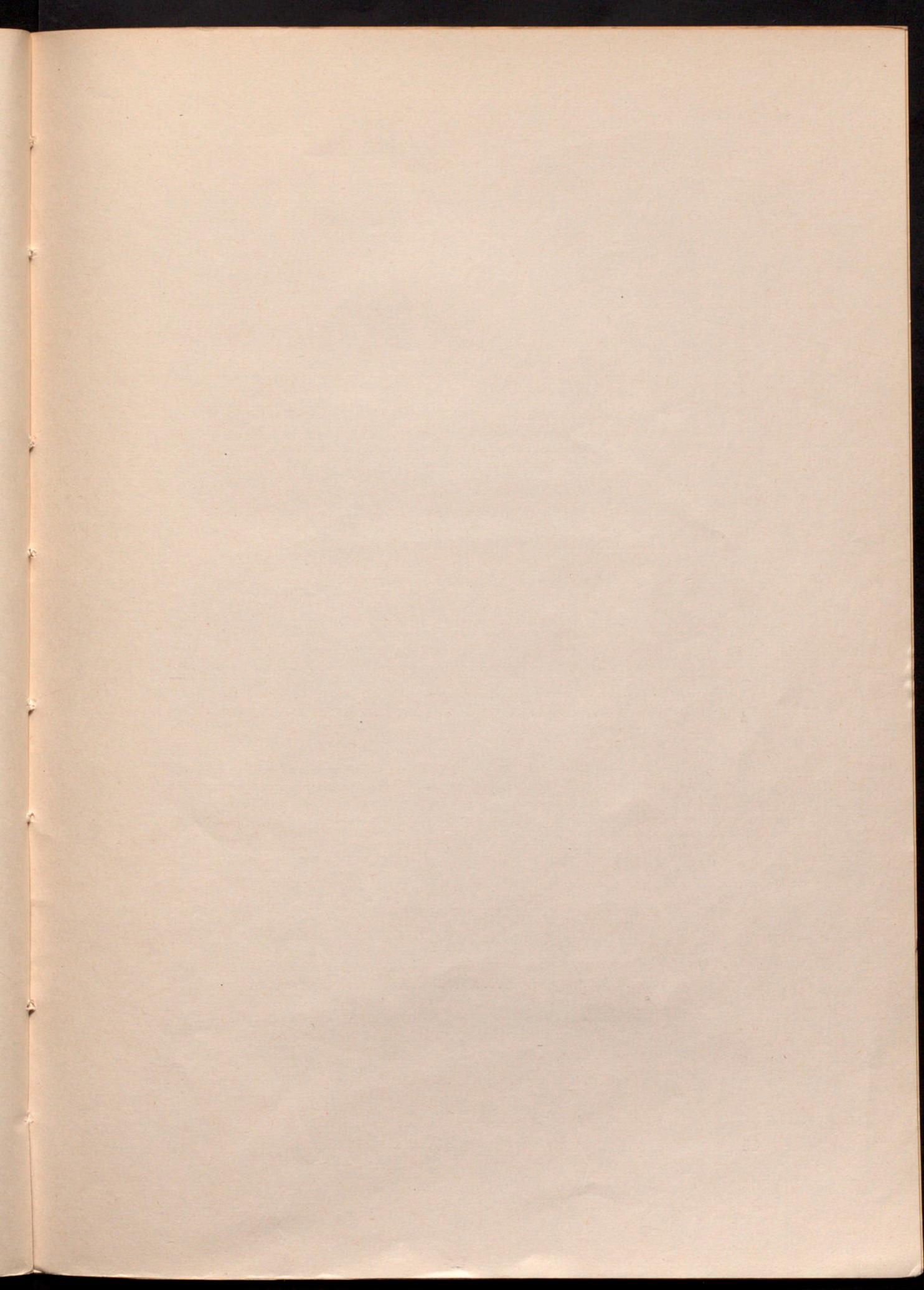
Páginas

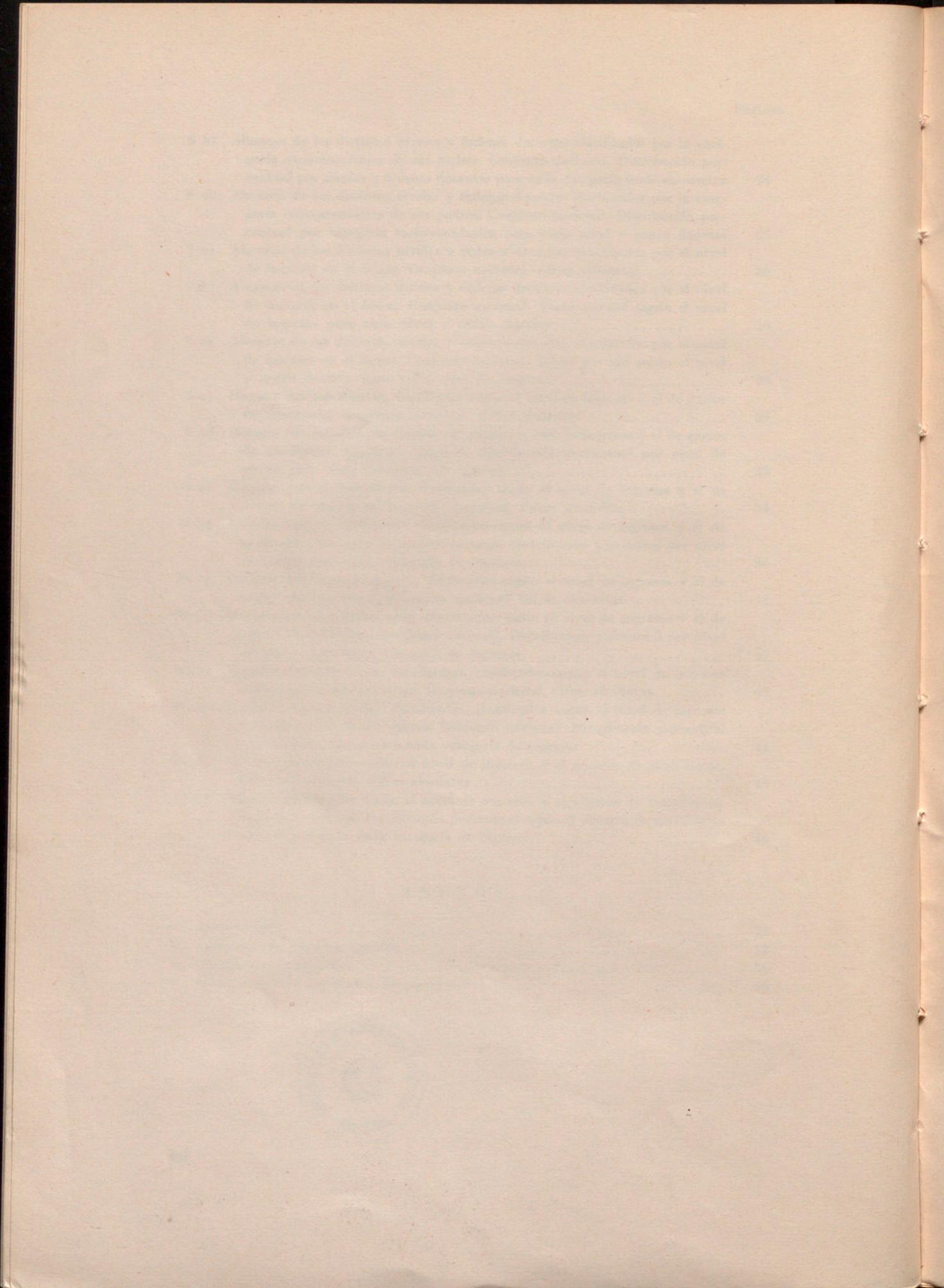
6 b)	Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por la categoría socio-económica de sus padres. Conjunto nacional. Distribución porcentual por niveles y órdenes docentes para cada categoría socio-económica	24
6 c)	Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por la categoría socio-económica de sus padres. Conjunto nacional. Distribución porcentual por categoría socio-económica para cada nivel y orden docente	25
7 a)	Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por el nivel de ingresos en el hogar. Conjunto nacional. Cifras absolutas.....	26
7 b)	Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por el nivel de ingresos en el hogar. Conjunto nacional. Tanto por mil según el nivel de ingresos para cada nivel y orden docente.....	26
7 c)	Alumnos de los distintos niveles y órdenes docentes clasificados por el nivel de ingresos en el hogar. Conjunto nacional. Tanto por mil según el nivel y orden docente para cada nivel de ingresos.....	28
8 a)	Hogares con estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Cifras absolutas.....	30
8 b)	Hogares con estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.....	32
9 a)	Hogares con un estudiante, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Cifras absolutas.....	34
9 b)	Hogares con un estudiante, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.....	36
10 a)	Hogares con dos estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Cifras absolutas.....	38
10 b)	Hogares con dos estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.....	40
11 a)	Hogares con tres o más estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Cifras absolutas.....	42
11 b)	Hogares con tres o más estudiantes, clasificados según el nivel de ingresos y el de gastos de enseñanza. Conjunto nacional. Distribución porcentual por nivel de gastos para cada categoría de ingresos.....	44
12 a)	Hogares clasificados según el nivel de ingresos y el número de estudiantes. Conjunto nacional. Cifras absolutas.....	46
12 b)	Hogares clasificados según el nivel de ingresos y el número de estudiantes. Conjunto nacional. Distribución porcentual según el número de estudiantes en el hogar para cada categoría de ingresos.....	46

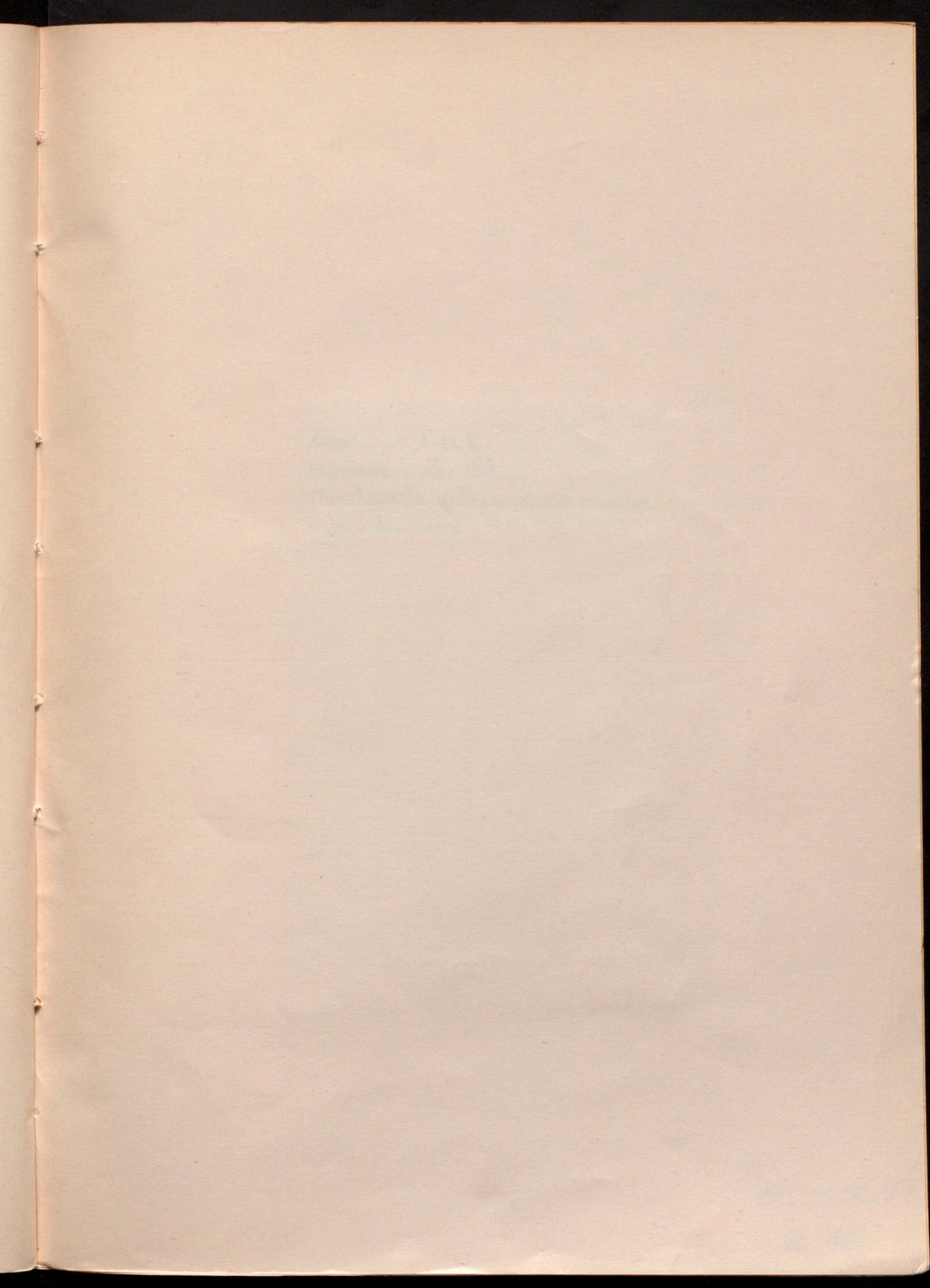
A N E X O S

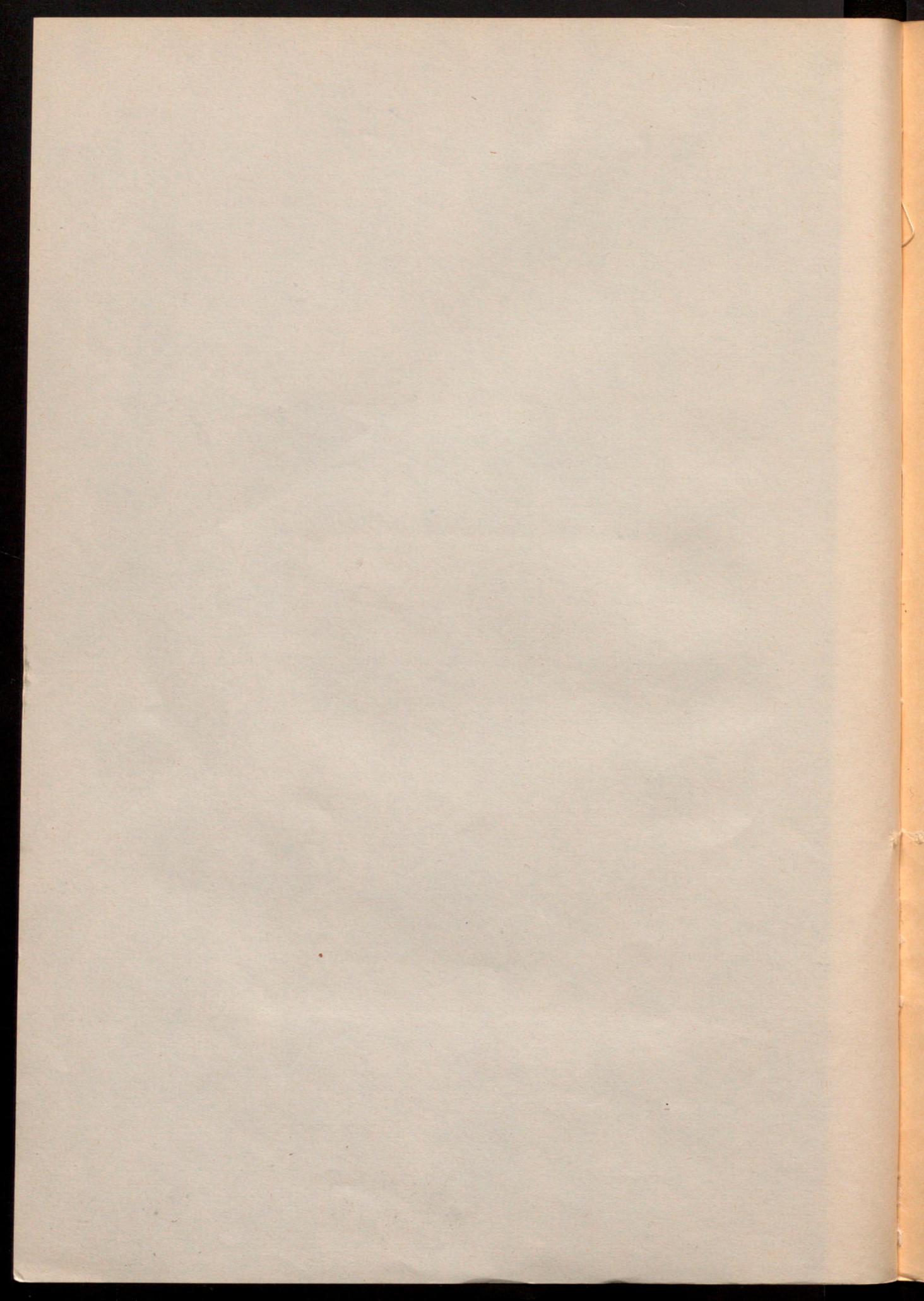
1. Cuestionario.....	51
2. Instrucciones para los agentes.....	53
3. Normas de codificación.....	56
4. Normas para la depuración de cuestionarios.....	58











Autor I.N.E.
Signatura G-199
Título Encuesta gastos euseñanza economías
Registro familiares 1964 (Ed. 1966)

Número del lector	Fecha de Salida	Fecha de Devolución	Prórroga

00.22.80.89

R.76

019

6